Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.880.—Burgos / Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 2 de Abril de 1930

La ciudad natal del Padre Vitoria

Por José Prat

I

La tesis vitoriana

El verdadero resurgimiento a que en estos tiempos asistimos, del estudio de las doctrinas del Maestro Fray Francisco de Vitoria, coincide con la revisión de noticias biográficas de tanto interés como la determinación del lugar de su nacimiento. Sucede que el relieve excepcional de su obra, que ahora exaltan los más doctos juristas, reclama atención sobre la persona y obliga a los eruditos a escudriñar detalladamente los aspectos distintos de la personalidad del insigne dominico, un poco olvidada y con grande injusticia, durante largo tiempo. Síntoma claro de la auténtica valía del Maestro, es, la discusión suscitada en torno al problema del lugar de su nacimiento. Por fortuna no se trata ahora del deseo explicable siempre, pero no respetable de adscribir a una localidad la gloria de un hombre. Se trata de una revisión objetiva, nacida del hallazgo de nuevos testimonios y del contraste de los ya conocidos.

Se ha tenido, por indudable, la naturaleza alavesa de Fray Francisco: Vitoria era su patria. Ella le daba su nombre al ingresar en religión. El gran erudito sevillano Nicolás Antonio, al recoger en su ingente «Biblioteca hispano nova» la ciencia española de los siglos de oro, admite la tradicional afirmación. Y nadie duda: ni Menéndez Pelayo, ni Hinojosa, ni Getino, ninguno de sus modernos biógrafos.

Un hallazgo del culto archivero municipal de Burgos señor Díez de la Lastra opuso a esa repetida aseveración una tesis distinta: Francisco de Vitoria nació en Burgos. En efecto un manuscrito inédito de la «Historia del convento de S. Pablo de Burgos» del P. Arriaga dice concretamente que Francisco de Vitoria, como su hermano Pedro son burgaleses. Publicada esta tesis en 1927, surge primero una discusión periodística; ahora dos publicaciones interesantes. Es una el folleto del distinguido abogado y periodista alavés Francisco J. de Landáburu («Fray Francisco de Vitoria era de Vitoria». Vitoria, 1929); es la otra el trabajo de Gonzalo Díez de la Lastra «El burgalés Fray Francisco de Vitoria».

Desde las columnas del «Heraldo Alavés» el señor Landáburu trató, desde el primer momento, de defender la tesis tradicional amenazada. Los artículos (unidos a algunos de otras plumas que intervinieron en la polémica) constituyen el trabajo que menciono. Lo prologa el profesor González de Echávarri porque el autor sale «con tantos bríos a la palestra en defensa de una causa justa e indiscutible» (aunque por el contrario ya, a lo menos, es discutida).

Con la vivacidad y vigor propios de una campaña periodística, que no excluye una cuidada preparación, y animado de indudable y explicable amor a la patria chica, el señor Landáburu reune los testimonios favorables y los lanza para apagar la herejía burgalesa. Y tan unánimes son ellos que le basta con reseñar todas las biografías conocidas del maestro. Así el Padre Araya, historiador del convento de San Esteban, de Salamanca, en el que presidió Vitoria durante sus veinte años de profesorado universitario; así Tourón (Historia de varones ilustres del orden de Predicadores); Echart, Menéndez Pelayo, Eduardo de Hinojosa, etcétera, pero sobre todo (sobre todo, por ser el testimonio más antiguo de los conocidos) el P. Juan de Marieta (alavés por cierto) que así afirma en su «Historia eclesiástica de España» (Cuenca, 1596).

En rigor las bases de la aseveración tradicional son, quizá solamente: 1.º la afirmación de los biógrafos (el primero de todos Marieta), y 2.º el apellido de Vitoria, que parece tomado de su ciudad natal, al ingresar en religión.

Esto además, es una costumbre muy del Renacimiento, en que se llega a latinizar los nombres locales (recuérdese a Regiomantano, y entre nosotros a Nebrija, el Brocense, Pinciano, etcétera).

En estos dos elementos (un testimonio de autoridad y un indicio) descansa también la argumentación del señor Landáburu. Del segundo podía ya dudarse recordando que en el bellísimo estudio de Vitoria debido a Fray Luis Getino (Madrid, 1910-14) se observa que Vitoria es apellido paterno, que no era necesario adoptar al ingresar en religión porque lo tenía ya en el siglo.

Quedaba sólo la tradición, una tradición (a la que no se añade) en rigor nada nuevo, hasta 1927, en que el Padre Beltrán de Heredia publica un estudio sobre los manuscritos de Vitoria, y su aporte no es de esencial valor.

Pero el señor Landáburu no tenía tampoco que extenderse a más. Su papel era conservar, defender. Y esto lo hace con vigor, con claro y enérgico estilo, con suelta prosa.

La tesis burgalesa era más difícil. Obligaba a una labor de nuevos aportes. Derrocar una tradición sólo es posible con la piqueta del documento y del argumento sólidos. Esta misión tenía que realizar el señor Lastra. Veremos cómo, la ha acometido, otro día.

D. Narciso Alonso Cortés presidente de la Academia de Bellas Artes, de Valladolid

Copiamos de «El Norte de Castilla»:

«Por el ministro de Instrucción pública, y a propuesta unánime de la Academia de Bellas Artes de Valladolid, ha sido nombrado presidente de la misma el ilustre polígrafo don Narciso Alonso Cortés, académico correspondiente de la Real Española de la Lengua y director del Instituto.

El nombramiento del insigne investigador para dicho cargo viene a satisfacer un deseo reiteradamente manifestado por la Academia. Desde que la presidencia de la misma quedó vacante, por fallecimiento de don Santos Vallejo, de llorada memoria, la Academia confirmó en diferentes momentos, su propuesta a favor de don Narciso Alonso Cortés. La propuesta no llegó a prosperar. Mientras ocupó el ministerio de Instrucción don Eduardo Callejo, se estrelló contra la voluntad del ministro civil de la Dictadura. Ha sido preciso que esa voluntad quede anulada para que se haga justicia a los méritos de Narciso Alonso Cortés y se atienda el deseo de la Academia de Bellas Artes al que acompañaba el de la opinión vallisoletana.

La personalidad de Alonso Cortés es suficiente conocida para que necesite encomio. La Academia de Bellas Artes tendrá en el gran escritor castellano el presidente que merece por su historia y por su porvenir, en el que sin duda está reservada a la docta corporación una labor positiva y fecunda en provecho del arte».

Celebramos como propios los triunfos del señor Alonso Cortés, ya que se trata de un burgalés insigne, natural de Revilla Vallejera, y le felicitamos cordialmente, así como a su hijo don Antonio, abogado fiscal de la Audiencia de Burgos.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Febrero

En Burgos

Perfectamente nivelados han resultado este mes los nacimientos y las defunciones: 70 de cada clase.

Entre los primeros, 34 eran varones y 42 hembras; 4 ilegítimos y 6 expósitos. Abortos hubo 6.

De los fallecidos fueron varones, 36 y hembras 40; menores de cinco años 32 y no llegaban a uno 28. En los establecimientos de beneficencia fallecieron 33.

Las causas de defunción principales fueron:

Diarrea infantil once; enfermedades del aparato respiratorio, 9; bronquitis, 7; hemorragia, apoplegía y reblandecimiento cerebrales 6; del corazón 6; senilidad 6; tuberculosis 5; cáncer 3; muerte violenta, ninguna.

Se han celebrado once matrimonios, todos entre solteros comprendidos entre 20 y 35 años.

En la provincia

El número de nacimientos ha duplicado casi el de defunciones: 1049 de los primeros y 587 de los últimos.

Entre los nacidos eran varones 551 y hembras 498, siendo ilegítimos, 21. Abortos, 41.

De los difuntos, 307 eran varones y 280 hembras; 192 menores de cinco años y 131 no llegaban a uno.

Las enfermedades que mayor mortandad produjeron, son:

Bronquitis 73; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 54; otras enfermedades del aparato respiratorio, 49; senilidad 40; diarrea infantil 38; del corazón 35; debilidad congénita 31; cáncer 28; tuberculosis 27; nefritis 20; neumonía 15; meningitis 12; muertes violentas, 5.

Los matrimonios fueron 219; entre los contrayentes eran viudos 14 y viudas 9; no llegaban a los veinte años 15 hembras, y un varón pasaba de los sesenta.

El III Congreso Catequístico Nacional de Zaragoza

Por acuerdo de los Metropolitanos reunidos en Madrid con motivo del Congreso de Acción Católica, en la primera quincena de Octubre se celebrará en Zaragoza el III Congreso Catequístico Nacional.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, para secundar los fines del Congreso ha nombrado una Junta Delegada, presidida por el canónigo don Daniel Torre Garrido y que está integrada por don Domingo Ortega, párroco de San Esteban y don Félix Niño, coadjutor de San Cosme, en representación de la Universidad de Curas; Hno. Director del Colegio de HH. Maristas; doña Julia Alegría de Sarmiento, directora de la Normal de Maestras; directora de la Institución Teresiana «Magisterio Santos»; señorita María Callén por las Doctrinas; don Julio Saldaña, inspector jefe de primera enseñanza, y don Julio Gonzalo Soto, abogado, por las Juventudes Católicas.

La Junta se reunió ayer a las seis de la tarde en el Palacio Arzobispal para constituirse e iniciar la propaganda.

Queda abierta la inscripción de socios para el Congreso Catequístico en el Palacio Arzobispal, a la que atenderá don Domingo Ortega, vicepresidente de la Junta Delegada para esta Diócesis.

Los que deseen conocer el cuestionario de temas o algo que diga referencia al futuro Congreso Catequístico, pueden dirigirse a don Daniel Torre Garrido, presidente de la Junta o a alguno de sus vocales.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

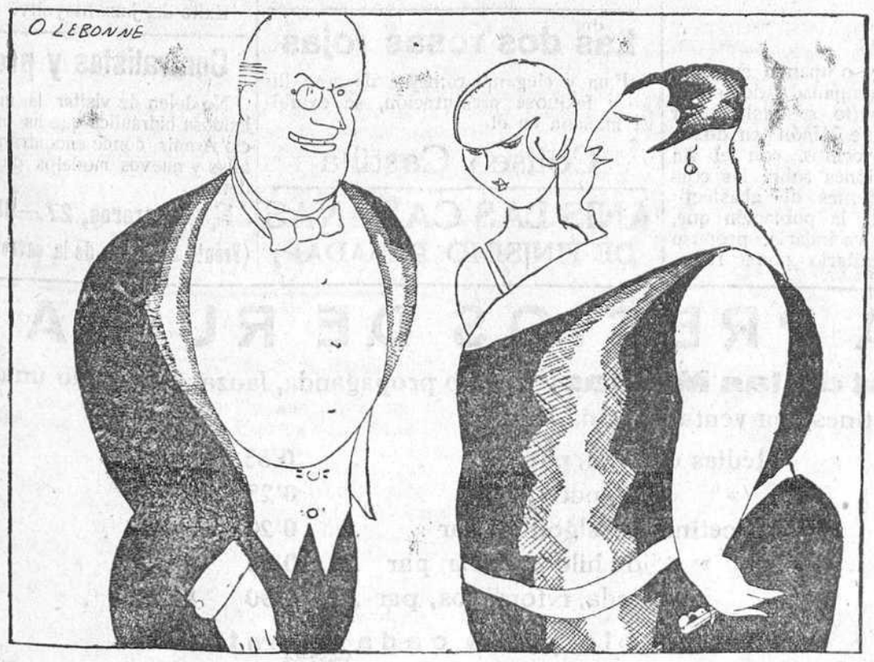

—A Luis le han sometido a una operación quirúrgica delicadísima. Le han extraído el hueso dulce.
—¿Y ha quedado bien?
—Sí; pero ha quedado amargado para toda la vida.

Consejo de ministros

Las gestiones del duque de Alba sobre la cuestión de los vinos.—Restablecimiento de la subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes

A la entrada

El jefe del Gobierno, llegó al palacio de la presidencia, a las seis de la tarde.

Interrogado por los periodistas manifestó que acudía antes de la hora señalada para la reunión, porque quería antes despachar algunos asuntos relativos a la Presidencia.

A poco llegó el ministro de Estado, quién anunció que a la salida del Consejo facilitaría una nota acerca de las gestiones que ha llevado a cabo en Francia acerca de la cuestión de los vinos.

Preguntado sobre el nombramiento de subsecretario de su departamento, dijo el duque de Alba que todo lo relativo a la reorganización y acoplamiento del personal en su Ministerio quedaría resuelto dentro de pocos días.

El ministro de la Gobernación, a su llegada, se limitó a declarar que la tranquilidad era absoluta, y que llevaba mucha cartera ,pero pocos asuntos, a tratar y todos ellos de puro trámite.

El ministro de Hacienda anunció a los informadores que en breve será facilitada la segunda nota referente a la cuestión de Hacienda.

Como uno de los periodistas insistiese preguntando con precisión la fecha en que podría publicarse, el señor Argüelles dijo, que tal vez fuese déntro de la presente semana.

El ministro de Economía confirmó lo dicho por el ministro de Estado acerca de facilitar a la salida del Consejo una nota relativa a la cuestión de los vinos, añadiendo que acerca de ella había tratado con el duque de Alba.

Agregó el señor Wais que llevaba al Consejo dos proyectos de decretos que, si había tiempo, sometería a sus compañeros de Gabinete.

El ministro de Trabajo, anunció que se proponía dar al Consejo cuenta de algunos asuntos en relación con la emigración y las sociedades de socorros mutuos.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna digna de interés.

A la salida

Terminó el Consejo de Ministros, a las diez menos cuarto.

Al salir el presidente dijo que el jueves no habría Consejo en Palacio porque el Rey estará ausente ya que marcha mañana a San Sebastián.

Referencia oficiosa.—Se modifica una disposicion de la Dictadura sobre las oposiciones a secretarios judiciales

De lo tratado en el Consejo, se facilitó la siguiente nota:

ESTADO.—El duque de Alba ha dado cuenta a sus compañeros de la cuestión de los vinos y de sus conversaciones celebradas en París, al mismo tiempo que el embajador de España señor Quiñones de León, con el Jefe del Gobierno francés señor Tardieu y con el ministro de Negocios Extranjeros señor Briand.

Las notas oficiosas publicadas en la prensa francesa acerca de tales conversaciones dan idea de su alcance.

Tanto el señor Tardieu como el señor Briand han expresado vivos deseos de evitar las dificultades creadas por este asunto, exponiendo, sin embargo, los apremios de la agricultura francesa, en particular de los viticultores, que atraviesan una grave crisis introducida por la abundante producción y por las grandes existencias, lo que les lleva a reclamar medidas extraordinarias de protección, sostenidas con gran empeño en el Parlamento por muchos representantes del país.

Esta situación les ha hecho decir que nada concreto podían ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico sería buscar en leal colaboración fórmulas que dejaran a salvo en lo posible los intereses de los dos países, a fin de que no se alterasen sus relaciones comerciales.

El duque de Alba ha oído también, durante su estancia en la capital de Francia a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y Cette, esta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos para tener presentes sus respectivas gestiones.

De todo ello ha dado cuenta al Consejo el ministro, el cual, atento a la obligada y legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar fórmulas de armonía, indicadas por los señores Tardieu y Briand ha decidido examinar las medidas que habrían de adoptarse si por el camino indicado no se llegara en plazo breve a resultados prácticos inmediatos para amparar a los viticultores españoles.

—Después se estudió la negociación de un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía y se acordó que se autorice la conclusión de nuevo pacto, similar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose al efecto las oportunas instrucciones y plenipotenciarias al ministro de Su Majestad en Turquía.

—Se acordó también la ratificación del convenio sobre procedimiento civil entre España y la Gran Bretaña, firmado en Londres el 27 de Junio último.

MARINA.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de dos hangares desmontables para Mahón.

GOBERNACION.— Se aprobaron las agrupaciones y desagrupaciones de varios Ayuntamientos, correspondientes a las provincias de Lérida, Huesca, Cuenca y Logroño.

—Se concede la oportuna autorización para adquirir en arrendamiento un edificio o local con destino a la Comisaría de Alicante.

Se aprobó el reglamento por el que en lo sucesivo ha de regirse la Escuela Nacional de Sanidad.

ECONOMIA.—Dió cuenta de un proyecto de decreto regulando el régimen de compra de capullos de seda, que fué aprobado. Igualmente se aprobó otro proyecto de R. D. autorizando la publicación del reglamento orgánico del Ministerio. Además informó al Consejo de la situación del problema relativo a los vinos, aceites y naranjas quedando autorizado para la adopción de oportunas medidas conciliando los distintos intereses.

TRABAJO.— Sometió al Consejo un proyecto de R. D. modificando el artículo 129 del reglamento de Emigración en el sentido de sustituir el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración por otros más sencillos efectuados por los inspectores con los debidos asesoramientos.

También dió cuenta de dos proyectos de R. D. dejando sin efecto disposiciones del Gobierno de la Dictadura que gravaban al Montepío de entidades de socorros mutuos con cuotas destinadas al servicio de inspección y que someten a dichas entidades a intervención permanente.

INSTRUCCION PUBLICA.— Restablecimiento de la subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes recobrando toda la competencia de las Direcciones generales de Enseñanza Superior y Secundaria que se refunde a aquella como estaba establecido.

JUSTICIA.— Proyecto de Estatuto de Asociaciones mutualistas de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Fué aprobada la propuesta de libertad condicional con relación de los comprendidos en ella. Proyecto de decreto que modifica el párrafo 7.º del artículo 52 de la ley adicional de la orgánica del Poder judicial. Propuesta de varios expedientes de indulto.

Ampliación del Consejo

Se habla de aplazar el mitin monárquico por coincidir con el aniversario de Pablo Iglesias

El Consejo careció de carácter político. Sólo el ministro de Hacienda anunció la publicación inmediata de la nota relativa al presupuesto de 1930 e inversión del mismo.

Se acordó la disolución del Consejo del motor y del automóvil, y se nombró una comisión liquidadora compuesta por funcionarios de los distintos ministerios a los que afecta.

La reforma acerca del reglamento orgánico del ministerio de Economía reorganiza los servicios para la tramitación y solución de expedientes.

Este reglamento deroga el vigente, volviendo al tradicional, que mereció los elogios de otras naciones.

Se acordó a propuesta del ministro de Trabajo, la aprobación de un decreto suprimiendo el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración, sustituyéndolo por otro.

El decreto dejando sin efecto otros dos de la Dictadura que gravaban los montepíos y entidades de socorro mutuo en los que se disponía en uno de ellos que el Estado tenía intervención permanente en este organismo, intervención que ahora desaparece; y el otro que se deroga, es el referente al tributo que satisfacían al Estado dichas entidades, y aunque realmente era pequeño no podían pagarle por necesitar cuanto tienen para desarrollar su vida sin dificultades.

El decreto del ministerio de Justicia y Culto sobre los organismos judiciales queda como estaba en cuanto se refiere a las oposiciones de secretarios judiciales.

Lo relativo a los asuntos del ministerio de Estado va reflejado en la nota oficiosa.

El general Berenguer, entre los días que comprende la Semana Santa y la feria de Sevilla, irá a esta capital para llevar la firma al rey.

Desde luego, la jornada regia en Barcelona, durará veinte días del mes de Mayo.

El ministro de Fomento llevó al Consejo el asunto relacionado con el Canal de Isabel II. Seguramente pasará el asunto a otro ministerio por la índole profesional del mismo.

En el Consejo cambiaron impresiones acerca de la ampliación de la amnistía. No se tomó acuerdo concreto aunque las impresiones son que se accederá a la petición, pero no con la extensión que se ha solicitado.

Es probable que se aplace el mitin monárquico, en la plaza de toros, organizado para el próximo domingo, fecha que coincide con el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Sobre este asunto los ministros guardaron reserva; pero como es posible que ese día las organizaciones socialistas vayan por la calle de Alcalá hasta el Cementerio civil, parece conveniente el aplazamiento del mitin, para evitar posibles incidentes entre unos y otros elementos.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el recurso contencioso administrativo, promovido por don Miguel Fernández Lomana Peña, contra el acuerdo de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de esta provincia, de 25 de Febrero de 1929, por la que, y por mayoría acordaron declarar al recurrente responsable de la falta de defraudación que define el artículo 12 de la ley de contrabando, con una atenuante, condenándole al pago de una multa del triple de los derechos importante 307 pesetas 20 centimos se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la resolución de la Junta administrativa de esta provincia de 25 de Febrero, de 1929 declarando que don Miguel Fernández Lomana no cometió falta alguna de defraudación en 2 de Febrero de aquel año al transportar las mercancías aprehendidas desde la estación de Miranda de Ebro al punto en que lo fueron.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad. seguido entre don Gustavo Rafael Olea y don Rafael Pérez y Pérez, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, Olea y Fournier; procuradores, señores Maroto y Nebreda; Secretaría del Licenciado, Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Roa, contra Laureano Ortega Ballesteros, sobre estupro; ponente, señor García Lozano; procurador, señor Echevarrieta; Secretaría del licenciado Tornos.

Instrucción Pública

Copiamos de «La Enseñanza».—En el Instituto local de Aranda de Duero, han sido fundados dos premios anuales por los Excmos Sres. don José Martínez Velasco y doña Josefina Arias de Miranda, para los alumnos de tercer curso, y consistirán en abonar a los dos más distinguidos el importe de los libros de los tres cursos y el título de Bachiller.

Nos complace mucho dar esta noticia y ojalá sirviera para estimular a las personas amantes de la enseñanza a hacer algo parecido en sus respectivas localidades.

La propiedad de los interinos

Con este título, aparece en un periódico profesional, una invitación a todos los maestros interinos, sustitutos y con título profesional para que se reunan en todas las provincias, durante las vacaciones de Semana Santa, para nombrar a uno que vaya a Madrid, en representación de los de su provincia.

Pagaduría

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Marzo, a los señores maestros de los partidos judiciales de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

COMUNICACIONES

Correos

Se acepta la dimisión presentada por don Tadeo Molina Calabuid, cartero de Redecilla del Camino.

—Se confirma con el carácter de propiedad que tiene a don Fidel Blanco Moral en el cargo de cartero de Barbadillo del Mercado con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes, disponiéndose que en lo sucesivo deje de hacerlo a la expedición descendente de Burgos a Soria, verificándolo con las restantes como en la actualidad y continuando con el haber anual de 750 pesetas que viene disfrutando.

—Se ordena:

Que don Rafael Arranz Peña, peatón de Roa a Villovela de Esgueva, pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene la de cartero-peatón de Quintanamanvirgo.

Que don Joaquín Melero Moreno, peatón de Roa a Tórtoles, pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene, la de cartero de Tórtoles de Esgueva, y que don Emilio Ramos Arranz, peatón de Roa a Villaescusa de Roa, pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene, la de cartero de Villaescusa de Roa.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Comenzó a la una de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Pedro Carcedo.

Asisten los señores Gonzalo Medrano, Avila y Martín Varea.

Orden del día

Una vez leída el acta de la anterior, se dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que importa 252.139 pesetas, siendo las dos aprobadas.

Se acordó conceder premio los tablajeros que sacrifiquen las mejores reses en el matadero el día de viernes Santo, de acuerdo con lo propuesto por la Alcaldía en su proposición.

Se aprobó la división en demarcaciones del término municipal, en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 8 de Marzo próximo pasado.

A continuación se dió cuenta de los dictámenes emitidos en las instancias que se expresan, de la Comisión de Abastos, y en su virtud se acordó:

Desestimar la presentada por doña Carmen Campo Vecino, en súplica de que se la reponga en el puesto número 9 del Mercado Cubierto y se la indemnice en la cantidad de 1.497 pesetas.

Conceder a don Amancio Castañeda, la autorización que solicita para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes en la calle de San Pablo, a doña Amancia Picón, para abrir otro destinado a la venta de huevos y a don Zacarías Ocejo para idem, otro destinado a la venta de comidas y bebidas en el Ventorro de Vista Alegre.

Desestimar las instancias de don Eustaquio Pérez y don Mariano Manzanedo, para establecer dos vaquerías en los sitios que se expresan, por no reunir los locales las condiciones necesarias.

Se aprobó la cuenta que rinde el conserje, de las cantidades recaudadas en el Mercado de Abastos, durante el mes de Febrero último, importante 4.269,23.

La Sección de Cementerios informó en las instancias de doña Angela Arce, que solicita la propiedad de una sepultura, y de don José García Inés, sobre que se le conceda terreno en propiedad para la construcción de un panteón aprobándose los dictámenes que son favorables a las peticiones.

Se resolvió, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Estadística, incluír en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Gregorio García Diez, don Carlos Sánchez Pastorfido, y don Abraham Villafranca Ortega, así como dar de baja en el mismo a don Manuel Sánchez.

Se fijaron los números correspondientes a las casas que la Cooperativa «El Rosellón» ha construído en la calle de San Pedro de Cardeña.

Se aprobaron los trabajos de rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, según el cual ha aumentado la población de Burgos en 467 habitantes.

La Comisión de Obras informó favorablemente en los siguientes dictámenes, que fueron aprobados por la Comisión Permanente:

En la instancia de don José Miguel Oliván, solicitando permiso para construír unos cobertizos en el patio interior de su casa números 9 y 11 de la calle de San Pablo.

—De don Baldomero González, sobre que se le facilite una caldera y los materiales de asfalto y brea para pavimentar un trozo de la plaza baja de su casa número 38 de la calle de San Pablo.

—De don Fermín Gete, para construír una casa-vivienda en el camino de Valdechoque, frente a la barriada de «La Agraria Burgense».

—De don Matías Moreno, para revocar la fachada de su casa número 18 de la calle de San Cosme.

—De doña Manuela Lebantini, para sustituír por otro nuevo el actual toldo que tiene instalado en su comercio de librería de la casa número 42 del Paseo del Espolón.

—De don Emiliano Domingo Manedero y don José Polo, para colocar toldos en las fachadas de las casas número 5 de la calle de Almirante Bonifaz y 19 de la Plaza del Duque de la Victoria, respectivamente.

La misma Comisión informó en la instancia de don Luís Pérez, solicitando autorización para construír unos cobertizos y una vivienda para el guarda en una finca rústica de su propiedad sita entre el paso a nivel de la carretera de Burgos a Logroño, y el barrio de Villayuda, al igual que en la de don Pedro Esteban para construír una barraca en el solar sito entre las calles de San Pablo y Madrid.

Los informes de las dos son desfavorables a la petición y fueron aprobados por la Permanente.

Se le concedió a don José Antonio Plaza el permiso que solicitaba para construír unos cobertizos en el patio de la casa número 11 de la calle de la Concepción.

Se aprobaron los dictámenes emitidos en las instancias que a continuación se expresan por la Comisión de Paseos, Caminos y Campos:

En las instancias de D.ª Florentina Mi-Miguel, solicitando permiso para rebajar el camino de entreda al arenal que posee en la carretera de Burgos a Peñacastillo.

—De don Elías Terrazas, solicitando autorización para extraer piedra de una finca sita en el término de «Alto del Molino de Viento».

—De don Martín Ronda, para cercar con alambre de espino una finca de su propiedad sita en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Dichos informes son todos favorables.

La Comisión de Salubridad y Policía Urbana dictaminó en la instancia de don Santiago Moreno, que solicita permiso para cubrir un arroyo que linda con su finca sita en el kilómetro 236 de la carretera de Madrid a Irún, acordándose conceder el permiso solicitado.

Pasó a informe del señor arquitecto el dictamen de la comisión de Ensanche y Reforma, en la instancia de don José Ortega, solicitando permiso para construír una casa en el solar número 7 de la calle de San Julián.

Se concedió a la Sociedad Alfares Castellanos la correspondiente autorización para construír un horno en la parte posterior de la fábrica de cerámica. (Al tratar de este asunto se retiró del salón el señor Gonzalo Medrano).

Se concedió permiso a don Pedro Martínez, para rellenar el cauce existente entre las casas de la Prensa y la barriada en construcción de Los Vadillos, así como verificar la medición de los terrenos que han de serle expropiados.

Se desestimó la instancia de don Bernardino Ranilla, en solicitud de que se le cediera el terreno que ha quedado al derribar el fielato de la carretera de Santander.

Se acordó pase al Pleno, por ser de su competencia la resolución de expediente incoado contra un empleado de Abastos.

Se dió lectura de una moción del señor Avila que pasó a informe del arquitecto, proponiendo, para el mayor ornato de la población, que, por la Sección de Obras, se verifique una inspección de las casas de Burgos, y que se haga una relación de las fachadas que necesitan ser enlucidas y renovadas, proponiendo a la vez que se invite a los propietarios a que verifiquen estas operaciones.

A continuación el señor Gonzalo Medrano, hace uso de la palabra para mostrarse conforme con la proposición del señor Avila, y ruega a la Alcaldía se haga extensivo la invitación a que hace referencia la moción a las Compañías de Electricidad para que pinten las columnas de alumbrado y a los dueños de los solares para que hagan lo mismo en sus vallas.

El señor Martínez Varea, manifiesta su adhesión a las palabras de los señores Avila y Gonzalo Medrano.

A continuación habla de los rumores extendidos por la población de que, a causa de las circunstancias anormales en que se encuentra el Ayuntamiento de Burgos, la vida municipal se halla paralizada.

Manifiesta para tranquilidad del público que en las taquillas de todos y cada uno de los Negociados no queda ningún expediente por resolver, y que incluso los presentados en la pasada y actual semana han sido objeto de resolución lo cual es buena prueba de que la actividad desplegada por la Comisión ha sido extraordinaria, como lo justifica la orden del día que ha sido aprobada.

Agrega que tan solo se hallan pendientes de resolución los grandes proyectos e iniciativas que requieren un compas de espera, y que en nada perturban la vida administrativa de la Corporación.

Ruega a la Prensa se haga eco de estas manifestaciones, y dedica palabras de elogio al alcalde accidental que realiza una labor constante y callada que merece los plácemes del vecindario.

También ensalza la laboriosidad de los empleados del Ayuntamiento que tanto han trabajado y trabajan en todos cuantos asuntos se presentan.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de una comunicación de la Diputación provincial trasladando el acuerdo adoptado de comunicar al Ayuntamiento, la exposición de una moción del señor Escudero, referente a la regularización del tráfico, tarifas de mercancías y viajeros del ferrocarril Santander Mediterráneo, especialmente en el trozo Burgos-Calatayud.

El señor Gonzalo Medrano, expresa la complacencia que le causa la recepción del oficio, y agrega que entiende que dentro de breves días se hará la modificación de las tarifas.

Notas finales

El señor alcalde accidental participa que la Comisión acordó declarar desierto el concurso de carteles anunciadores de las ferias de San Pedro y San Pablo, abriendo otro nuevo, al efecto de que los mismos concursantes u otros pueden acudir a él y recomienda a la Prensa dé a este acuerdo la mayor publicidad posible.

La Corporación queda enterada.

El señor Avila, ruega a la Alcaldía procure imprimir la mayor actividad posible a las obras que se están realizando en el material de incendios (automóviles), para que éstos puedan estar pronto en condiciones de utilizarles, y al propio tiempo para satisfacción del público.

El alcalde promete atender su ruego, y se levanta la sesión a la una y veinte minutos.

Coliseo Castilla

Mañana estreno de la extraordinaria superproducción,

Las dos rosas rojas

PROFESIONALES

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alí, número 2. Clínica

VILLALAIN.--Médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis
Calle de Vitoria, número 28.

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsoval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

J. ANDÚJAR SOLANA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De una a dos y de tres a seis de la tarde
Progreso, núm. 1.—Teléfono 45

CÉSAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Celso Sicilia
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Claudio Martín
MEDICO-RADIOLOGO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X :-: DIATERMIA
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
Laín-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha,

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
PARTOS :-: MATRIZ :-: NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19

Médico dentista
A DEBEVAN
Duque de la Victoria, 19, principal izqda.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prím, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Compostura en seis horas.
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Consultas para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sanz Pastor, 18, 1.º
De doce a una y de cuatro a cinco

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Dr. Martínez García
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
J. LUIS DIEZ MARTINEZ
Médico-Director de la Gota de Leche
Horas de consulta: de doce a dos.
CALERA, 5, 1.º

ZACARIAS BURGOS LOPEZ
Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, Teléfono 106. Burgos

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

Ecos de la provincia

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Feria de Abril

Por acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de esta villa se acordó ayer: que en vista del éxito que tiene todos los años la feria titulada «segundo domingo de Abril y lunes siguiente», se continúe celebrando este año, no cobrándose ningún impuesto por derechos de sitio.

Sesión de la Permanente

Ayer domingo celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, presidiendo el señor alcalde don Lázaro García y con asistencia de los tenientes de alcalde don Guillermo López, y don Ciriaco García González y secretario del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a varios vecinos para que trasplanten algunos árboles situados en la plantía de la «Quintana», que impiden la libre circulación de las aguas que discurren por el río «Urbel», colocándolos más exteriormente en las riberas del expresado río, de tal manera que no provoquen el desbordamiento de las aguas é inundación de los predios rústicos inferiores, como acontece actualmente, quedando obligados los que se crean perjudicados con la existencia actual de esta plantación a realizar los trabajos por su cuenta.

2.º Quedar enterados de haber pagado el contingente provincial correspondiente al resto del año de 1929 y que en lo sucesivo se abone dentro del trimestre ó quince días después.

3.º Se acordó la celebración de la «Feria denominada segundo domingo de Abril y lunes siguiente», para toda clase de ganados, cereales y semillas, existiendo exención de arbitrios sobre la ocupación de la vía pública.

4.º Asimismo se acuerda el pago trimestral de los empleados municipales, según nómina y consignación de presupuesto.

5.º Quedar enterados de haber presentado una instancia en la excelentísima Diputación provincial reclamando los servicios facultativos del señor arquitecto para que estudie y redacte el plano, proyecto y presupuesto del matadero público.

6.º Se acuerda rectificar el curso de las aguas pluviales procedentes de la «Adobera» y que en su totalidad discurren por el camino, llegan a la población e inundan la «Plaza o calle de San Nicolás», debiendo realizar los trabajos necesarios para incluirlas en la cuneta del camino y se desvíen por la horca al Arroyolaceña.

Junta de Informaciones Agrícolas

Presidida por el señor alcalde y con asistencia de los señores vocales, juez municipal, sargento de la Guardia Civil, cura párroco, veterinario, maestro, vocales ganaderos, don Epifanio García y don Adrián García, y agricultores, don Gregorio González y don Agustín Pérez Serna, y secretario del Ayuntamiento se reunió ayer tarde al objeto de aprobar el repartimiento individual formado por secretaría del 0,35 por 100 sobre el líquido imponible por territorial, rústica y colonia, a que se refiere la circular de la Sección Agronómica de la provincia, inserta en el Boletín Oficial, número 55, y como le encontraron formado con arreglo a Ley, fué aprobado por unanimidad. El contribuyente que mayor cuota satisface es don Guillermo López que paga 5,38, siendo la mayoría de las cuotas inferiores a 50 céntimos.

Reparto a los pobres

Los patronos, alcalde y cura párroco de la fundación benéfica del licenciado don Francisco Tomás de Arce, (q. e. g. h.) y atendiendo al primer turno de las cláusulas testamentarias, distribuyeron entre los pobres y huérfanos necesitados de la localidad la cantidad recibida de doscientas pesetas, en partes proporcionales y después de deducir el pago de derechos reales que tenía satisfecho al recaudador de contribuciones el exalcalde don Juan Alvarez y depositario don Eulogio Alvarez; habiendo renunciado los patronos al 10 por 100, por sus derechos de administración y que beneficiaron la limosna percibida los protectores. A propuesta del alcalde se rezó un responso por el alma del bienhechor.

El alcalde a Miñón

El señor alcalde, ocupando su automóvil propio y acompañado del secretario del Ayuntamiento, se trasladó por la tarde al barrio de Miñón en donde reunió Junta de vecinos, con el fin de cambiar impresiones sobre las condiciones tan deficientes de abastecimiento de agua de la población que, reconocido por el vecindario, propuso como alcalde y sanitario poner remedio a ésta deficiencia con la construcción de una fuente pública, captando aguas potables conducidas con material impermeable y recabar para ello el auxilio del Estado para la ejecución de estas obras, quedando todos interesados en la tramitación del oportuno expediente.

En nombre de los vecinos habló el señor maestro y deseando que lo propuesto fuera un hecho, congratulándose de que el distrito tenga un alcalde ilustrado en el que ponían toda su confianza rogándole además que llevara al Pleno la petición de dichos vecinos sobre que el Ayuntamiento les ayudara con alguna cosa por pequeña que fuere.

EL CORRESPONSAL

Hoy 31 Marzo 1930.

El DIARIO en La Horra

Letras de luto

Cristianamente, como cumple a quien ha llevado toda una vida ejemplar de piadosas costumbres, ha fallecido en esta villa a los 74 años de edad, doña Victoriana García Calvo, que gozaba de extraordinarias simpatías y afectos por su bondad y distinción, y ello justificó sobradamente la manifestación de duelo que amigas y deudos han hecho, acompañando el cadáver de tan virtuosa señora hasta su última morada.

Con tan triste motivo ofrecemos nuestro pésame a la atribulada familia, suplicando a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

En honor de D. Teótico Fiel

Anoche se celebró una cena íntima organizada por los amigos y admiradores del acreditado industrial don Teótico Fiel, para agasajarle con motivo de haber confirmado su nombramiento de alcalde de esta villa, el señor Gobernador civil.

Es añeja costumbre dar el nombre de los comensales: ahora, nosotros, no queremos hacerlo, no sea que «algunos» lo llamen alarde de vanidad, aunque podemos asegurar, que cuantos asistimos a tan simpático acto lo hicimos por honrar al agasajado.

El señor Fiel, con palabra cálida y voz que hacía temblorosa la emoción, pronunció un magnífico discurso, que se interrumpió repetidas veces para expresarle por medio de aplausos la emoción espiritual que producían sus palabras.

El corresponsal del DIARIO DE BURGOS, se suma fervorosamente, con todo entusiasmo y toda admiración al homenaje merecidísimo que anoche se rindió a nuestro alcalde,

Felicidades

Hoy lunes celebran sus días los simpáticos niños Amós y Marujita Mambrilla, hijos del corresponsal del DIARIO DE BURGOS, don Francisco Ayala Paul.

Un gran acontecimiento deportivo

Con la expectación de todos los pueblos comarcanos, se celebró en la tarde de ayer domingo, en el magnífico frontón de Vista-Alegre, un partido de pelota entre los jugadores Teodoro Gómez y Edilberto Camarero (Fuentecén), Juan Torres y Servilio Calleja (Hoyales).

Nunca se recordaba en nuestro pueblo una animación tan extraordinaria como la que, en las horas precedentes del combate, presentaba bulliciosamente.

La expectación, la ansiedad, el nerviosismo tenían tensos todos los ánimos, como velas tirantes por un fuerte viento de emoción.

La victoria fué para los de Fuentecén, siendo digna del mayor elogio la actuación de todos, que constituyó un conjunto muy igual, jugando con mucho empuje y brillantez.

Petición de mano

Por el propietario don Sebastián Sastre y para su hijo Feliciano ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Camarero.

Entre los novios se han cruzado valiosos reaglos.

La boda se celebrará en el mes de Mayo.

Viajeros

Marcharon a Madrid, doña María de las Nieves Balbás; señorita Lydia García; a Burgos don Primo Miguel; a Palencia, don Julián Reyes; a Soria, don Felipe Montes.

Regresaron de Valladolid, don Teodosio Bonet, señoritas Juana y Rosita Mambrilla; de Madrid, don Feliciano Moro, don Pedro Ibeas, señorita Pilar Sancha.

EL CORRESPONSAL

31-3-1930.

Las dos rosas rojas

Fina y elegante comedia de gran lujo y fastuosa presentación, se exhibirá mañana en el

Coliseo Castilla

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

VIDA RURAL

Villamayor del Río

Aplicación del método Asuero

Había llegado a nosotros la noticia de que el joven y prestigioso médico de Villamayor del Río, don Víctor Ruiz, había tratado a varias personas con resultado favorable, por el método del doctor Asuero. Y cumpliendo nuestro deber informativo inmediatamente nos trasladamos a tan simpático pueblecito de la Riojilla.

La tarde es hermosa. Luce el sol despues de más de dos meses de riguroso invierno. La primavera empieza a vestir los campos de sus galas hermosas y el viento acariciador nos trae perfumes de violetas.

Llegamos al domicilio de don Víctor Ruiz. Sin pérdida de tiempo nos recibe con la amabilidad en él característica. Pasamos a su despacho. En la habitación contigua se escuchan risas angelicales: son dos hermosos niños suyos, Augustito y Pili, que juegan alegremente.

—¿Es cierto—le preguntamos—que lleva usted tratados varios enfermos por el procedimiento Asuero?

Don Víctor, por modestia, parece rehuir una contestación concreta sobre esto.

Por fin nos dice:

—Eso no tiene importancia. ¿Es posible que se haya difundido tan pronto la noticia, que yo a nadie he suministrado?

—Sí, pero ya sabe que los enfermos curados... ¡cómo van a ocultar su alegría!.

El joven médico nos ofrece un cigarro... Y seguimos preguntando:

—¿Lleva muchos enfermos tratados ya?...

—Bastantes.

—¿Cual fué el primero?...

—El reverendo padre Gregorio Paredes, agustino. Tenía un brazo paralizado y el primer día de tratamiento consiguió moverlo. Hace pocos días recibí una carta suya llena de frases de gratitud y afecto. De casos muy conocidos de por aquí puedo citarle don Martín Carcedo, de Fresno de Río Tirón, y doña Felisa Dulac, de Belorado. Entre los últimos tratados figura la maestra de este pueblo, doña Dictinia Martínez.

—¿Es cierto que estuvo usted en San Sebastián viendo operar al mismo doctor Asuero?...

—Efectivamente, y antes en Bilbao con un prestigioso discípulo suyo.

Cerca de la casa del médico está la de la maestra y no podemos resistir a la tentación de visitarla para que ella personalmente nos dé informes de su curación.

Pasamos a una habitación pulcra y aseada. Doña Dictinia Martínez y su esposo don Marcos Arnáez nos reciben atentamente.

Tomamos asiento.

Sobre la mesa vemos la hermosa novela «Clara Angélica» de Lillo Rodelgo.

Entramos de lleno en el asunto de nuestra visita.

Doña Dictinia, con fácil palabra, que denota una gran cultra, nos dice:

—Cinco días llevaba postrada en cama, llena de terribles dolores reumáticos y sin poderme mover apenas. Y entonces rogué a don Víctor que me tratara por el procedimiento Asuero, a ver si en mí tambien producía efecto o por lo menos me disminuía los dolores, que no me dejaban descansar ni un momento. Al primer toque (¡cosa verdaderamente maravillosa!) me desaparecieron los dolores y al segundo ya puede abandonar la cama como si no hubiera estado enferma. Y nada ha vuelto a sentir hasta la fecha.

LUIS MONTES DE OCA

SALON PARISIANA
TELEFONO 69

Mañana jueves, a las siete y a las diez, populares

Los fugitivos

Soberana creación de Kate de Nagy, de las grandes exclusivas «Gaumont».

Otros estrenos cómicos.

Exito del Jazz-Mayolty.

Contratistas y propietarios

No dejen de visitar la nueva fábrica de baldosa hidráulica que ha instalado Inocencio Arnáiz, donde encontrarán grandes ventajas y nuevos modelos de invención moderna.

Alfareros, 27.—BURGOS
(Frente al vivero de la carretera de Madrid)

A PRECIOS DE RUINA

El Trust de las Medias, y como propaganda, lanza al mercado una partida de medias y calcetines con venta limitada

Medias de seda, par . . .	0 35 pesetas
» de algodón, par . .	0'25 »
Calcetines de algodón, par . .	0'20 »
» de hilo Escocia, par .	0'85 »
» seda, reforzados, par .	0'90 »

Un solo par a cada cliente

EL TRUST DE LAS MEDIAS
Calle de la Moneda, 22

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Ossorio y Gallardo pide la revisión de la obra de la Dictadura

El señor Ossorio y Gallardo y la Sección de estudios sociales y económicos, ha dirigido un escrito al Gobierno solicitando se devuelva el importe de las multas extralegales, que se aclaren las leyes regulando la industria algodonera, revisión del Monopolio de petróleos, contrato con la Compañía Telefónica y concesión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

El nuevo capitán general de Madrid

VALLADOLID.—Para despedir al capitán general de la región, don Federico Berenguer, que pasa a la Capitanía general de Madrid, el señor arzobispo, don Remigio Gandásegui, le ofreció ayer un banquete, al que invitó también a algunas de las autoridades.

Hoy será obsequiado el general Berenguer con otro almuerzo que le ofrecen todas las autoridades, como muestra de simpatía y para despedida.

El general Berenguer hizo ayer sus visitas oficiales de despedida a las autoridades.

Saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida hermana, mañana jueves en el rápido de las cuatro y media de la tarde.

Los reos de Garraf, indultados

El Rey acaba de firmar un decreto, indultando a los reos por los sucesos de Garraf.

Dimite el coronel de Seguridad

Le ha sido admitida la dimisión fundada en motivos de salud, al coronel de seguridad don Vicente Tomás Tizol.

Intereses locales

La «Gaceta», anuncia vacantes los registros de la propiedad de Marquina y Cervera de Río Alhama.

También inserta una disposición concediendo audiencia a los representantes e interesados en la fundación instituída en San Pelayo de Montija, Ayuntamiento de Berindad de Montija por don Vicente Pereda, denominado «Escuela».

Unamuno reintegrado a su cátedra

El Consejo de Instrucción Pública ha acordado por unanimidad y sin discusión que el señor Unamuno sea reintegrado a su cátedra de lengua griega en la Universidad de Salamanca.

El acuerdo ha sido adoptado con arreglo al informe emitido por la asesoría jurídica de Justicia.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Balbino Gil, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Sebastián Pozas y don Carlos Sánchez Pastorfido.

—Confiriendo el mando de la comandancia de obras, reserva y parque de la segunda región, al coronel de ingenieros don Leopoldo Jiménez.

PRESIDENCIA.— Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de Infiesto.

—Disponiendo se constituya la Junta liquidadora de la comisión oficial del motor y del automóvil.

—Proponiendo intervenga el ministro de Hacienda en los asuntos públicos económicos y financieros de las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos oficiales.

GOBERNACION.—Jubilando a don José Tafur, exdirector general de Comunicaciones, que lleva más de 40 años de servicios.

—Reorganizando la Liga de España contra el cáncer.

—Suspendiendo la convocatoria para la provisión de los cargos de sanidad interior y disponiendo que sea reintegrado al ejercicio de su cargo don Román García Durán.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor en Medicina don Fermín Garrido.

—Jubilando al comisario de primera clase del cuerpo de vigilancia don Ecequiel Rodríguez de Celis.

—Determinando la situación que en lo sucesivo han de tener en el escalafón de vigilancia los funcionarios del mismo nombrados para los cargos de comisarios generales de Madrid y Barcelona.

Los elementos de U. P. se traspasan a la U. M. N.

Anoche la U. P. facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Reunida en Madrid, bajo la presidencia del señor Gavilán, la asamblea de jefes provinciales de las Uniones Patrióticas, después de acordar la adhesión de los elementos que las integran a la Unión Monárquica Nacional, se creyó conveniente invitar a los exministros que realizan trabajos para constituírla, con el fin de escuchar sus manifestaciones en cuanto a la forma y el momento de la adhesión.

Aceptando el ruego, al reanudarse la asamblea con asistencia de los señores conde de Guadalhorce, Yanguas, don Galo Ponte y Callejo, y oídas con entusiasta atención las declaraciones que en nombre de ellos hizo el conde de Guadalhorce, acordó por aclamación invitar a cuantos elementos forman parte de las UU. PP. a que ingresen individualmente en la nueva organización política, que significará la continuación espiritual y práctica de los ideales e iniciativas del general Primo de Rivera.

Una vez constituída la Unión Monárquica, se resolverá acerca de la transformación que han de recibir los centros actuales de las UU. PP. que afectan a fines de educación, cultura y formación ciudadana.»

El decreto de indulto por el delito de tentativa de regicidio

En la secretaría particular del general Berenguer se ha facilitado el texto del decreto indultando a los reos de Garraf.

El artículo único dice:

Se concede el indulto a Jaime Compte, Marcelino Parelló, Domingo Jaime Juliá, Deogracias Pich, Miguel Badia, José Garriga y Francisco Ferré del resto de la pena que les falta por cumplir por el delito de regicidio en su grado de tentativa, impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina con fecha 30 de Agosto de 1926, promulgando la del Consejo de guerra celebrado en Barcelona el 2 de Mayo del mismo año.

De Fomento

Ha estado en el ministerio de Fomento una comisión interesada en la construcción del ferrocarril de Puertollano, la cual rogó al ministro que el trazado de Puertollano a Córdoba sea el primitivo, no el formado por la Dictadura.

El ministro llamó al señor Martínez Acacio y a presencia de los comisionados le dictó una Real orden disponiendo que se estudie el asunto por una comisión técnica formada por tres ingenieros.

El presidente

La anterior comisión visitó también al jefe del Gobierno.

Este recibió a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, quien le preguntó si era cierto que se había suspendido o aplazado el acto anunciado para el domingo, porque el mismo día y a la misma hora iba a tener lugar otro organizado por los socialistas con motivo de la inauguración del monumento a Pablo Iglesias.

Contestó el presidente que habiéndose concedido autorización para el día y hora señalados para los actos se celebraran éstos, limitándose el Gobierno a mantener el orden.

Estuvo en la Presidencia el presidente de la Diputación de Barcelona con el fin de entregar a Berenguer los pliegos con las firmas pidiendo la ampliación de la amnistía para toda clase de delitos políticos.

Como el presidente no había regresado aún de Palacio fué recibido por el subsecretario.

Cuando el general Berenguer regresó a la Presidencia recibió al Infante don Carlos, que esta mañana, en el expreso llegó de Sevilla y esta noche sale para Barcelona con el fin de posesionarse de aquella capitanía general.

También le visitó el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti.

El Infante don Carlos almorzó en Palacio.

De Gobernación

El general Marzo ha recibido a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica.

Entiende el ministro que no debe consentirse celebrar el mismo día y a la misma hora actos de índole tan distinta y señaló la conveniencia de una nota explicativa del aplazamiento.

De Instrucción Pública

El señor Tormo ha dicho a los periodistas que su viaje a Murcia ha sido rapidísimo, pues únicamente estuvo dos horas, reuniendo a la Junta de la Universidad y nombrándose rector y vicerrector, cuyos nombres no se conocerán hasta que el sábado los firme el Rey.

Añadió que pensaba ir a Zaragoza, pero recordó que estaba allí el ministro de Fomento y desistió, ya que el rector señor Roca Solano es muy estimado y la disciplina en aquella Universidad es completa.

Preguntado por el estado de las reformas de la enseñanza que tiene anunciadas, contestó que el asunto es complicado y debe llevarse con tranquilidad.

La Sección del Consejo de Instrucción Pública, ha recibido ya los informes de provincias.

Se reunirá la comisión que estudia las reformas en la que los catedráticos de las Universidades marcan sus orientaciones.

Estas reformas con las estudiadas hace cinco años por los rectores y entonnces eran vocales agregados los señores Marañón, Hoyos, Sáinz, Octavio Picón y otras personas.

El Rey y los ministros

Al salir el general Berenguer de Palacio dijo a los periodistas que había llevado una larga lista y que lo más saliente era el nombramiento de una comisión encargada de liquidar la del motor y del automóvil y el decreto de indulto de los reos de Garraf, que el Rey ha firmado muy satisfecho.

—Circula el rumor —dijo un periodista— de que se va a entrevistar con usted la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, para tratar de la suspensión.

—No sé nada—contestó—se me pidió autorización y la concedí y nada más.

Añadió que había pasado a cumplimentar al Príncipe de Asturias.

El ministro de Marina dijo que había llevado varios decretos, entre ellos uno concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Justicia.

No se le ha concedido graciosamente, sino porque hace 19 años que el señor Estrada es asesor de un departamento marítimo, cargo éste gratuito.

Don Alfonso ha tenido numerosa audiencia entre los que figuraban los hijos del marqués de Estella, que fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo del fallecimiento de su padre.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real orden circular anulando y sustituyendo por el que se publica el artículo 34 del reglamento para establecimiento y régimen de estaciones particulares, aprobado por Real orden de 14 de Junio de 1924.

HACIENDA.—Real orden dictando instrucciones para la administración y cobranza del gravamen al Tráfico marítimo.

—Nombrando porteros.

GOBERNACION.—Real orden concediendo al balneario de Marmolejo (Jaén) un perímetro de protección, que se delimitará de la manera que se indica.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos de Málaga, Gamboa (Alava) y Santoña (Santander), sobre modificación del arreglo escolar.

—Modificando la Real orden inserta en la «Gaceta» del 19 del mes actual, relativa a la distribución del crédito para adquisición de material científico.

—Nombrando delegado oficial en el V Congreso Internacional de Arqueología, de Argel a don Pedro Bosch y Gimpera.

—Resolviendo reclamaciones sobre destinos correspondientes al mes de Mayo.

—Disponiendo se consideren creadas las Escuelas que se indican.

—Aprobando la distribución de las 100.000 pesetas consignadas para «Subvención para el fomento de las Mutualidades Escolares».

—Disponiendo que nuestra nación concurra a la XVII Exposición bienal de arte de la ciudad de Venecia, y que se celebre en el Pabellón Español una Exposición de Pintura, Escultura y Grabado.

—Idem que el inspector de primera enseñanza don Fernando Sáinz y Ruiz pase a la provincia de Granada con el cargo de inspector jefe.

FOMENTO.—Real orden nombrando subdirector de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera a don Manuel Becerra y Fernández.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ayudantes

Cesan en el cargo de ayudantes del teniente general don Emilio Barrera, el teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfeliz Muñoz y el comandante de Infantería don Serafín Sánchez Fuensanta; continúa en el mismo cargo el comandante de Infantería don Adolfo Casas Sánchez, y se nombra para igual cometido al del mismo empleo y Arma don Fidel de la Cuerda Fernández.

Al servicio de otros ministerios

Se desestiman las instancias de un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres tenientes de Infantería, que prestan sus servicios en las delegaciones de Hacienda, que solicitan reintegrarse al servicio activo del Ejército.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato, al comandante de Artillería don José Cruz Conde, disponible en la segunda región.

Concursos

Una vacante de comandante, una de capitán y otra de teniente de la escala activa y cuatro de subalterno de la reserva, en el regimiento de Artillería de costa 1.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Josefa Balanero Maseda, al comandante de Artillería don Ricardo Bellod Keller.

Prácticas

Se autoriza al alférez de complemento de Artillería don Angel Varea Rodríguez del ligero 6, para efectuar las prácticas de su empleo en el ligero 4, por residir en Barcelona.

PROVINCIAS

Un muerto y varios heridos

LUGO. — Comunican de Chantada, que una camioneta que hace el servicio entre Oviedo y Orense, ocupada por varias personas, chocó contra un arbol por habérsela roto la dirección, resultando un muerto y varios heridos graves.

Noticias de Melilla

MELILLA.—A las diez de la mañana, un automóvil que marchaba por la carretera de Cabrerizas volcó en una curva muy pronunciada, resultando gravemente herido el comerciante don Francisco Rodríguez Bravo y menos grave el chauffeur Enrique Gútiérrez.

—En campo cercano a Tahuima aterrizó violentamente el aparato Breguet 19, tripulado por el sargento Remartínez, que resultó ileso.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

El sumario por la muerte de 14 niños

GRANADA.—El juez especial que instruye el sumario por la muerte de 14 niños en el Hospicio, ha dictado auto de procesamiento contra los médicos del establecimiento señores Puertas Gaona y Durán, el farmacéutico provincial y el enfermero que recibió el encargo de suministrar sales de talio para combatir la tiña. Esta resolución del juzgado responde a las diligencias últimas y al dictamen de los laboratorios a los que se remitieron las vísceras de los muertos para que las analizaran. Los dos niños restantes sometidos a tratamiento siguen mejorando.

Los celos son la causa de un doble crimen

MIERES.—Por periódicos y cartas de Buenos Aires recibidos por los vecinos de Seana nos hemos enterado de un suceso que ha costado la vida a Josefa Fernández Rodríguez en Buenos Aires.

Josefa y una hermana suya vinieron a España a visitar las Exposiciones y regresaron a la Argentina a fines del pasado febrero. El marido de Josefa, impulsado por los celos, le dijo, nada más llegar a Buenos Aires, que quería repartir los bienes que tenían, y un día llevó a su casa al que creía amante de su esposa. Ya dentro del domicilio conyugal, el marido mató de un tiro al supuesto amante y disparó otro tiro sobre su mujer, a la que hirió gravemente.

Cuando ésta huía por las escaleras llena de terror, le asestó una puñalada, a consecuencia de la cual murió.

La noticia ha causado sentimiento por ser la víctima muy conocida y porque, dada su posición desahogada, había hecho muchas obras de caridad en Seana. El marido era natural de Langreo, y llevaban 14 años casados.

Magaz retrasa su viaje

FERROL.—El marqués de Magaz ha retrasado su viaje al Ferrol a causa de encontrarse enferma la esposa del almirante González, capitán general del departamento, y que debe cesar en su cargo para que se posesione el marqués de Magaz.

El paso del Infante D. Carlos por Córdoba

CORDOBA.—En el expreso ha pasado con dirección a Madrid, el infante don Carlos.

Esperaban en la estación las autoridades y numeroso público.

Una compañía de infantería, rindió los honores de ordenanza, siendo revistada por el Infante.

Hablando con las autoridades, se mostró emocionado por las deferencias del pueblo de Córdoba.

Refiriéndose a Sevilla, dijo que dejaba afectos en la ciudad difíciles de olvidar.

Al arrancar el tren el público ovacionó a don Carlos.

Incidente entre un jefe del Ejército y un alcalde

VALLADOLID.—A consecuencia de una información publicada por «El Norte de Castilla», sobre los funerales del general Primo de Rivera y de los incidentes a que dieron lugar, el teniente coronel de Infantería don Angel González Vázquez, jefe de la recaudación de contribuciones de la Diputación, tuvo unas palabras en el Círculo de Recreo con el redactor de dicho periódico don Eduardo López Pérez, al que agredió violentamente.

Más tarde, el mismo señor se encontró en la Plaza Mayor con el alcalde, señor Santander, director que ha sido de «El Norte», que iba acompañado de algunos amigos. El señor González Vázquez manifestó al señor Santander que deseaba hablarle, a lo que éste se negó alegando que no tenían de qué hablar. Las voces subieron de tono y el primero agredió al señor Santander con un bastón, que se rompió.

El señor González Vázquez fué a presentarse a sus superiores en el cuartel de Infantería de Isabel II. El señor Santander se retiró también acompañado de sus amigos.

En el asunto interviene el Juzgado ordinario.

Viaje de instrucción

FERROL.— El capitán general del departamento ha dado las oportunas órdenes para que el buque escuela «Galatea», salga a fin de mes en viaje de instrucción.

Llevará 380 alumnos y su recorrido será Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Ferrol, Villagarcía, Las Palmas, Santa Cruz, Tenerife, Algeciras, Palma, Barcelona, Cartagena, Málaga, Cadiz, Huelva, Marin y Ferrol.

En cada puerto permanecerá dos ó tres días, y cinco en Barcelona.

Lluvia de hijos

SANTANDER.—En Guarnizo, María Barral, esposa del peón caminero Ramón Gutiérrez, que ya tiene 14 hijos ha dado a luz dos mellizos.

María esta siendo objeto de solícitas atenciones.

EXTRANJERO

Los sucesos de Angola

LISBOA.— El Gobierno ha desistido de enviar las tropas que tenía preparadas a Angola.

El general Villatein saldrá para Angola con objeto de hacer una información rigurosa de los acontecimientos allí desarrollados.

Ultima hora

La edad para la jubilación

Interrogados los ministros acerca del rumor que asegura la derogación del decreto dictatorial sobre la edad de la jubilación de los funcionarios públicos, negaron veracidad a la noticia, pues el Gob[illegible] nada ha tratado sobre el particular.

Llegada de un hidroavión

CARTAGENA.—Procedente de Melilla amaró en Los Alcázares el «Dornier 7», tripulado por el jefe de escuadrilla señor Salas y los oficiales Mellado, Del Val, y Robosen y el sargento mecánico García.

El señor Ossorio Gallardo y el caciquismo

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, el señor Ossorio Gallardo, ha pronunciado un discurso diciendo que el actual Gobierno se halla capacitado para gobernar, pero no único que no hará será exigir responsabilidades a la Dictadura y convocar a elecciones, pues a pesar de los seis años y medio de Dictadura el caciquismo impera en todas partes y a esto se debe que el Gobierno lleve con tanta lentitud el nombramiento de alcaldes.

Estima que el Ayuntamiento debe dirigirse al Gobierno pidiéndole que en un plazo brevísimo convoque a unas sinceras elecciones para acabar con el caciquismo, que ha brotado de nuevo con más fuerza que antes.

Los afortunados

LEON.—Una de las series del premio primero de la lotería de ayer ha sido vendido en al Administración de loterías de la calle de Pérez Galdós y la lleva José Gual, quién dió cuatro décimos a una niña de tres años que eligió el número.

No ha dado más participación..

Una huelga

BARCELONA.—En Rubí se han declarado en huelga, por nno concedérseles aumento de salario 350 obreros de la fábrica Lyón-Argentina.

Lo que pide un esponiáneo

SEVILLA.—En la sesión celebrada por el pleno del Ayuntamiento hizo uso de la palabra el ex senador don Antonio Borbolla, quien dijo que el Ayuntamiento de la Dictadura ha obrado con grave daño para los intereses del Municipio y en beneficio de los concejales.

Pidió que se revise la Hacienda municipal y que se dé cuenta al público del resultado.

Varios heridos en un accidente de automóvil

CARTAGENA.—En el caserío de Patojos, carretera de Mazares, un automóvil conducido por el ingeniero director del Sindicato de mineros de Cartagena don Alfonso Pérez Martín, chocó con una camioneta guiada por Benito Mas Pedreño, resultando gravemente heridos el ingeniero, su señora doña María López, una hija de ambos de ocho años de edad, la criada y el chauffeur.

Una asamblea de agricultores

PALENCIA.—Convocada por la Diputación se está celebrando una asamblea agraria para tratar del problema cerealista y de la venta de trigo.

Asisten diversas entidades de Palencia y Valladolid.

Se están discutiendo las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

El Infanto D. Carlos

Definitivamente, el Infante don Carlos marchará mañana por la noche a Barcelona.

Jiméoez e Iglesias

PARIS.—Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias han visitado la tumba del soldado desconocido, depositando en ella una corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales.

El señor Quiñones de León les ha obsequiado con un banquete en la embajada.

Viaje de un gobernador

VALENCIA.—El gobernador civil ha marchado a Madrid con el fin de tratar con el ministro de la Gobernación de los recursos presentados contra la constitución del Ayuntamiento.

A la vez se ocupará de la conferencia política que el día 13 dará el señor Alcalá Zamora, para cuyo acto ha solicitado hoy permiso el catedrático don Mariano Gómez.

Vuelco de un automovil

HUELVA. — El automóvil número 1.173 conducido por su propietario Braulio Gómez Romero, al pasar por Ayamonte y por habérsele reventado un neumático, volcó, resultando heridos el conductor, Eduardo Domingo, Antonio Martínez Díaz, María Suarez y Gloria Fernández.

El mitin de afirmación monárquica

A última hora de la tarde, nos hemos entrevistado con la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica.

Nos han manifestado que no saben con seguridad si se celebrará el acto o se aplazará. Todo depende de la entrevista que esta tarde celebrarán con el general Berenguer.

También nos han dicho que visitarán al ministro de la Gobernación para hacerle saber que muchos de los invitados se encuentran ya en Madrid y otros están en camino y que la suspensión del acto les proporcionará algunos perjuicios.

Se procurará comunicar estas noticias a provincias, para que aplacen el viaje el resto de los invitados, hasta que se sepa la fecha de una manera definitiva.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR.	DIA 2		ANTERIOR	DIA 2
Interior	72'30	72'20	Banco de España	581'50	578'00
Exterior	83'25	82'35	Hipotecario	462'00	000'00
Amortizable 4 %	75'50	00'00	Hispano Americano	247'00	247'00
Idem 5 % antiguo.	91'80	92'00	Español de Crédito	427'50	427'50
Idem 5 % 1917.	88'00	00'00	Central	135'00	135'00
Idem 1926	101'10	000'00	Río de la Plata	210'00	210'00
Idem 1927 con impt.°	87'00	87'00	Ferrocarril del Norte	556'00	562'00
Idem 1927 libre	100'75	100'60	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferroviario	99'75	92'00	Ferrocarril M, Z. A.	520'50	524'00
Cédulas hipotecarias 4 %	92'00	00'00	Idem ídem Obligaciones		
Idem ídem 5 %	97'60	97'60	1.ª hipoteca	327'50	327'75
Idem ídem 6 %	108'50	108'60	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	31'50	31'30	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	155'60	155'40	Idem ordinarias	68'75	68'75
Idem belgas	112'15	111'85	Tabacaleras	224'00	224'00
Libras	39'00	38'82	Altos Hornos	180'00	000'00
Dólares	8'01	8'00	Duro Felguera	95'50	97'00
Liras	42'10	42'05	Telefónica Nacional	105'75	106'00

COLISEO CASTILLA

de la grandiosa superproducción titulada

Las dos rosas rojas

Deliciosa comedia de gran lujo y presentación, interpretada por Liane Haid y O. Marión.

El viernes, fémina, proyección de la colosal película española.

Malvados

Creación de Lydia Gutiérrez y Manuel San German.

El sábado exhibición de la monumental superproducción,

Viena, un príncipe y el amor

El domingo se estrenará el tremendo drama de fastuosa presentación,

El circo trágico

Pronto: «El primer beso», la más genial creación de Anny Ondra.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena de ayer 615 raciones.

Coliseo Castilla

Mañana estreno de la extraordinaria superproducción,

Las dos rosas rojas

Carteras y bolsos

Ya llegaron las novedades de temporada a

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.--PUEBLA, 46

Por motivo de habernos hecho cargo del importante negocio de Papelería, Imprenta, Litografía, y Fábrica de Libros Rayados, que en Valladolid existe de la razón social L. Miñón, ha cesado en sus operaciones comerciales, desde éste día la

PAPELERIA AGUADO

Almirante Bonifaz, número 21

lo que tiene el gusto de comunicar á sus numerosos y distinguidos clientes.

Se traspasa el local con las anaquelerías.

SEÑORA

Vea usted el escaparate del comércio «Los Chicos», Plaza Mayor, 3, y encontrará algo que la interesa en jerseys niño, niña y caballero, que se liquidan a precio más barato de coste, por dejar este artículo.

En la pasada noche, alrededor de las doce, unos individuos destrozaron con un adoquín una tubería conductora de gas, que se hallaba al descubierto en una zanja, entre las calles de San Gil y Avellanos, apagándose todos los faroles del alumbrado público de los barrios altos.

El guardia municipal, Ricardo Sáiz, detuvo a uno de los presuntos autores llamado Federico García Camas, que fué puesto a disposición de la comisaría de policía.

Se busca a los que le acompañaban.

QUESITOS GERVAIS

Se reciben diariamente

Confitería Royalty

No hay atajo sin trabajo,
Esto es una realidad,
Pues el Quinado San Roque,
Que es gran especialidad,
Sin pasar ningún trabajo
Nos da la felicidad.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor). ARETA (Alava).

Representante: **LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.**

Las dos rosas rojas

Fina y elegante comedia de gran lujo y fastuosa presentación, se exhibirá mañana en el

Coliseo Castilla

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

En Radio: JEWEL, solo ¡JEWEL!

Bolsos y carteras

Enorme surtido a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

QUESITOS GERVAIS

Se reciben diariamente

Confiterías Viena

Guantes de piel y de punto

En la fábrica del paseo de los Pisones, núm. 8, hay gran surtido a disposición de quien tenga interés en comprar bien.

Clases económicas para señores jefes y oficiales del Ejército.

Ya llegó Uzcudun

Camisa patentada con puño ideal de dos y tres usos

Colores novedad)(Precios módicos

Exclusiva en Burgos: MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Sastrería ROQUER

Participa a su distinguida clientela haber recibido los géneros para la próxima temporada, elegidos de los mejores muestrarios de la Exposición de Barcelona.

GARANTIA EN LA CONFECCION

VITORIA, 10

Bajos del Hotel París

NOTA.--Este sastre cortador no tiene que pagar cortadores.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Abril de 1900

Anoche, a las diez menos cuarto, se originó una reyerta entre varios sujetos en una taberna de la calle de San Cosme, número 18, resultando heridos tres de ellos, que ingresaron para su curación en la Casa de Socorro.

Ocho de los contendientes han sido puestos por el jefe de vigilancia a disposición del juzgado.

—A los 22 meses de edad ha subido al Cielo la niña Rosalía Vela-Hidalgo y García Ciudad, hija de don Emilio, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.

—Desde hace días circulan insistentes rumores de que en breve se establecerá en Burgos un Banco local, como los que recientemente se han constituído en Valladolid y Vitoria.

Según nuestras noticias, caso de llevarse a efecto esta idea, el capital social sería suscrito en su mayor parte por comerciantes bilbaínos.

—Ha fallecido en Fuentecén don Francisco Pintado Pascual, exdiputado provincial.

—En toda esta semana pueden solicitar doce pobres de la feligresía de San Lesmes, del párroco de la misma, la limosna de cinco pesetas para cada uno, creada por don Antonino Hortigüela.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, en el sudexpreso de las 3,10 de la madrugada, pasará por Burgos con dirección a San Sebastián, S. M. el Rey.

* * *

Ha salido para Sevilla, nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento don Domingo Dancausa, acompañado de su esposa.

DE NOTARIAS

Han tomado posesión: de la Notaría de esta ciudad, vacante por traslado de don Crisanto Berlin y Casamitjana don José María Hortelano Urcullu, que lo era de San Lorenzo del Escorial, y de la de Logroño, por ídem ídem, de don Francisco Santamaría, don Emiliano Santarén del Campo, que servía la de la Estrada ambos nombrados por Real orden de 15 de Febrero último.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 900 kilos de pescado fresco.

Análisis de leche

En el Laboratorio Municipal han sido analizadas una muestra de leche de oveja y cinco de vaca, las cuales han resultado buenas para el consumo.

¿Cuál será el espectáculo que produzca más novedad?

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Subdirector

FRANCISCO CENICEROS

Trasladó sus oficinas a San Juan, 61, 2.º

ANUNCIO

Este Ayuntamiento tiene acordado la construcción de fuentes públicas y traída de aguas mediante subasta.

Esta, tendrá lugar por el procedimiento de pliego cerrado, que se admitirán desde esta fecha hasta el día 20 del próximo Abril y hora de las doce.

El pliego de condiciones económico-administrativo se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el tiempo indicado, así como el modelo de proposición.

La cantidad tipo de subasta, es de 51.110,98 pesetas.

Canicosa de la Sierra a 31 de Marzo de 1930.—El alcalde, Angel Marina.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos

San Juan, 63.

Vacante de practicante

Por haber sido nombrado el que la desempeñaba practicante militar, se halla vacante referida plaza de practicante de esta villa de Contreras, con el sueldo anual de ciento veinte fanegas de trigo, trescientas pesetas de titular y casa-vivienda.

Los aspirantes a ella, contarán con seis años, por lo menos, de servicios y presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en término de 15 días.

Contreras a 28 de Marzo de 1930.—El alcalde, Francisco Portugal.

SUBASTA

de una casa con sus accesorios titulada «El Arenal», sita en esta ciudad, carretera de Madrid, sin número, propiedad de don Federico Arnáiz, acto que ha de tener lugar en la Notaría de don José Tresguerras Barón, el día 10 de los corrientes a las doce de su mañana, bajo el tipo de tasación de diez mil pesetas.

La titulación y demás condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Vinos finos de mesa

Saavedra Hermanos

Cosecheros.—La Sagra

Venta exclusiva: Confitería de Lastra Plaza Mayor,

Visite usted

la gran exposición de sombreros de señora y niña de **LOLA BOLZONI, en Avellanos, 1 duplicado, entresuelo**

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Pancracio, Benigno, Ricardo, Nicetas.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las 8, comunión en las parroquias de S. Esteban-S. Nicolás, S. Gil, S. Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Hora Santa en San Lesmes, de seis a siete de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Cultos de Cuaresma.

A las seis y media de la tarde, rosario y plática a cargo de don Felipe Abad, sobre «Institución divina de los Sacramentos».

SANTIAGO (Catedral). — Cultos de Cuaresma.

Mañana, habrá rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SANTA AGUEDA.—Cultos de Cuaresma

A las seis menos cuarto, práctica doctrinal.

SAN GIL.—Cultos de Cuaresma.

A las seis de la tarde, rosario y a continuación explicación de doctrina cristiana a los niños de la feligresía y preparación para la primera comunión.

NOVENA DE LOS DOLORES

SANTIAGO (Catedral).—PA las seis y media de la tarde.

SAN GIL.—Después de la misa de nueve y media, que será cantada y por la tarde, a las seis y media.

SAN LESMES.—A las siete de la tarde.

SAN ESTEBAN-SAN NICOLAS. — A las siete de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de administración.—Relación de los individuos nombrados para ocupar las secretarías vacantes, en los puntos que se mencionan.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.— Concurso extraordinario del mes de Febrero.

Gobierno civil.— Decretando la necesidad de expropiar las fincas que hayan de ser ocupadas para la construcción de la carretera que se expresa.

Circular interesando la busca y detención de un menor.

Diputación provincial.— Acuerdo de la comisión provincial para que se ejecuten los acopios de piedra necesarios con destino a la conservación del firme de las carreteras que se citan.

Delegación de Hacienda.— Relación de los Ayuntamientos que han remitido copia certificada de sus respectivos presupuestos para el año actual.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Arturo Guiloche, don Lorenzo García, don Ignacio Vallejo, don Manuel Arribas, don José Churruca, don Cándido Ruiz.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Amelia Paules Almiñé.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 2 a las 7 horas

La importante borrasca del Atlántico, presenta su núcleo principal al Occidente de Irlanda. Esta perturbación atmosférica aparece unida a otra que tiene su centro en la Península del Labrador. Al Sur del paralelo 40, desde Marruecos a las Antillas, se extiende un área de presiones altas. También sobre Islandia hay un centro anticiclónico. El cielo está bastante claro en el centro de Europa y con muchas nubes por la parte Occidental. Nieblas en Italia y Marruecos. En España, aumenta la nubosidad y se inician las lluvias en el Norte y Noroeste de nuestro territorio. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 26 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 4 en Cuenca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 22 y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23,5 y la mínima de hoy ha sido de 9,2.

Tiempo probable Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del Sur y tiempo de lluvias. Centro y Extremadura, vientos flojos del Sur y tendencia a llover. Cataluña y Levante, vientos flojos variables y tiempo inseguro. Andalucía, vientos flojos y algunas lluvias Baleares vientos flojos y nieblas.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 687,4.
A la una de la tarde, 687,9.
A las seis de la tarde, 684,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 15,6.
Mínima a la sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO

Día 2, lluvia en milímetros, 1,0.

Espectáculos

Funciones para mañana:

COLISEO CASTILLA

Cine.

A las siete:

«Las dos rosas rojas».

SALON PARISIENA

Cine.

A las siete y a las diez:

«Los fugitivos».

Automóviles de ocasión

Vendo baratísimos

Informes:

Hijo de Ruperto Giménez

FERRETERIA

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.--BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN dos aparadores y un tocador, todo nuevo. Calzadas, número 18, segundo.

SE VENDEN varios muebles, Santander, 8, 3.º,

ALMONEDA se hace de una cama niquelada y varios muebles. Paloma, 25, 2.º.

VENDO lavabo de once a una, Calera, número 1, 2.º

ARRIENDOS

ALQUILANSE tienda o almacén y pisos en la calle de Barrantes, 3, segundo. Comodidades, moderna construcción.

SE ARRIENDANN garage y despacho. Isla, 31. Informarán en la portería de la misma.

LOCAL Se arrienda propio para cuadra o almacén en las Casillas número 1, Informes: Saturnina Santa María, Plaza de la Libertad, frutería.

ARRIENDO piso y planta baja del número 6, calle Santa Dorotea, propia para industria o almacén. Razón en la misma.

SE ARRIENDA un piso en el ventorro Las Veguillas, paseo de la Quinta. Para tratar Secundino Alonso, en el mismo.

SE ARRIENDA un piso y un entresuelo, calle Madrid, número 31.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL se vende, conducción interior, marca Exxes, en perfecto estado de conservación a toda prueba y con facilidades de pago. Informes: Garage Moderno. Agencia Ford, Burgos.

URGE venta Fiat 501, conducción interior, cuatro puertas, toda prueba, 2.250 pesetas. Crespo, Salas Infantes.

AUTOMOVILES y camionetas siempre de ocasión en Garage Citroen. San Pablo, 5.

COLOCACIONES

SE NECESITA sirvienta en el ventorro Las Veguillas. Paseo de la Quinta. Razón Secundino Alonso.

SE NECESITA ama seca y niñera. Moneda, 15 y 17, tercero derecha.

SE DESEA una profesora de cultura general para dar clase a una niña. Contestación por escrito a esta Administración.

SE NECESITAN oficialas. Sastrería Denis.

NECESITANSE dos oficiales herreros, bien impuestos en el oficio. Razón: Martiniano Suances, Villabermudo (Palencia).

OBREROS se necesitan para trabajar en la carretera de Barrios de Colina a Villaescusa la Sombría. Dirigirse al contratista Esteban Ortiz.

OFICIAL relojero, joven, se ofrece, para dentro o fuera de capital. Dirigirse Pedro Rodríguez, Santibáñez Zarzaguda.

SE NECESITA una muchacha. Restaurant San José, calle Valladolid, 6.

HUESPEDES

SE DESEAN señoritas a pupilo casa familiar. Informes en esta Administración.

SE ADMITEN pensionistas fijos. Razón: Merced, 6 y 8. Pensión económica.

NODRIZAS

AMA de cría casada, de 27 años, leche de un mes y medio, desea criar para su casa en Rabé de las Escuderas (Lerma), Francisco García, informará.

AMA de cría joven, leche de dos meses, ofrécese para criar en casa de los padres. Dirigirse, Josefa Cuenca, Hinojar del Rey

PERDIDAS

EXTRAVIO un carnero blanco, raza sayaguesa, mocho, con una soga al cuello. Avisar o entregar San Pablo, 14 carnicería, Amancio Castañeda.

PERDIDA de una cartilla militar. Se gratificará al que la entregue. Hondillo, número 10, peluquería.

PERDIDA de un sobre conteniendo fotografías. Para entregar, Santander-12 Fotografía Argentina.

LA PERSONA que haya encontrado unos impertinentes desde las Esclavas al Arco de Santa María, haga el favor de devolverles Llana de Afuera, 7, tercero derecha, donde se gratificará.

EXTRAVIO en Torrecilla del Monte de un caballo negro con una estrella en la frente, de siete cuartas de alzada. Avisar o entregar a Rafael Huerta en dicho Torrecilla, gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO almacén coloniales, venta mayor y detallado, por enfermedad del dueño. Informará el mismo, Francisco Serrano, en Vadocondes.

TRASPASO del taller de Collerería y guarnicionería con todas las existencias, de Lucio Lechón, en Santa María del Campo. Para tratar dirigirse al mismo.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S, Santamaría

SE TRASPASA el local de la herrería San Juan, 49, con herramienta o sin ella. En la misma darán razón.

VENTAS

SE VENDEN dos estanterías de portada con cristales y una muestra grande de cristal, Razón Turismo.

VENDO un toro de 11 meses, raza holandesa y una novilla de igual raza, primer parto, da ocho azumbres. En Quintanadueñas, Lorenzo Vivar.

TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

COLCHONES de lana, de toda confianza; se venden. San Gil, 20, 1.º

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE molino con central eléctrica y motor para estiaje, con buen rendimiento. Informes: en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

TRANSMISION con poleas de madera, Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

CASA Se vende o arrienda a mil metros de la capital. Dispone de dos locales de 60 metros cuadrados cada uno, cuatro viviendas independientes, cocina y tres habitaciones cada una, una bodega y terreno abundante, propia para una industria. Informes: en esta Administración

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignació Palacios.

VACAS de buena raza y novillas de primero y 2.º parto, vendo. Razón: Elías Martín. Granja «La Salud», (nuevo Penal.

VENDENSE silla de paja, para enfermo, y varios muebles en buen uso. San Pablo, 18, 2.º

HIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE un motor a gasolina y kerosina seminuevo. Razón: Garage Antonio Gómez, Lerma.

FRASCOS cristal para caramelos, propios para confitería y comestibles, se venden San Juan, 58. Confitería Hipólito Arribas.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial ó de labranza. Almacén de coloniales, vinos licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE terreno para edificar, 29 metros de línea por 18 de fondo, junto o por parcelas, detrás de las Casas de la Prensa, Vadillos. Informes, Sastrería de Pedro Martínez. Espolón, 42.

MATERIALES y herramienta usada, así como cabria para obra se venden a precios de ocasión. Detalles: San Francisco, 52.

COMPRO tartana y caballo. José Molina. Sombrerería, 15, tienda.

SE VENDEN varias fincas labranzas en Villayuda. Razón: Federico Vicario.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Galtero, jeón Morales, Anis del Mono, Coñacs Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales. vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; birretes, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SE ARREGLAN toda clase de jergones, Vitoria, 13. Burgos.

FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hace toda clase de trabajos de torneados en madera, cubos, balaustres, pilarotes, etc. Precios económicos.

CONTABILIDAD, comercio y lenguas, cursos; de cuatro a seis, seis a ocho, y ocho a diez noche. Preparación a oposiciones. Fernán-González, 47, 3.º

PENSION BILBAINA Cómodas y confortables habitaciones para viajeros y estables. San Juan, 63, 2.º

PRECINTOS para toda clase de latrinas tengo. Santa Clara, 8, Ambrosio Escudero.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No podemos decir nada nuevo, repetimos por milésima vez, que las entradas en trigos fueron cortas y los precios siguen sin variación.

Para la sementera están muy demandadas las lentejas, pagándose según clases, desde 34 a 42 pesetas.

De granos de pienso las entradas han sido regulares ,pagándose a los siguientes precios:

Yeros, de 59 a 60 y medio reales..
Titones. 57 a 59.
Cebada, 38 a 40.
Esparceta, 50 a 52.
Avena, 28 a 30.

HARINA

Precio de tasa único para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo.
En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvadillo, 8 »

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.ª
Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13.
Cloruro de potasa, 80/83, 28.
Sulfato de amoniaco, 20/21, 35.
Abonos completos, 20.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50.
Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 pesetas el kilo.
Idem blando, 1,40.
Huevos, 1,90 y 2 la docena,
Pollos, 14 y 16 el par.
Gallinas, 15 y 16.
Pichones, 3,50 y 4.
Conejos caseros, 4,50 y 5 uno.
Cordero lechazo, 2,50 kilo.
Manzanas corrientes, 0,60 y 0,70
Patatas encarnadas, 1,50 la arroba.
Idem blancas, 1,40.

En las Pescaderías del Norte

Mero, 3 pesetas kilo.
Angulas, 4.
Platusas, 1,10.
Besugo, 2.
Pescadilla, 1,60.
Zapatero, 1.
Pagel, 1,10.
Sardinas, 1,20.
Merluza, 4,50.
Congrio, 3.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 79.
Idem mocho, 75.
Idem rojo, 74.
Centeno, 46.
Cebada, 36.
Algarrobas, 54.
Muelas, 46.
Yeros, 56.
Lentejas, 120.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 220.
Idem medianos, 180.
Harina de primera, 29.
Idem segunda, 26.
Idem tercera, 16.
Salvado 1.ª, fanega 12,
Idem segunda, 11.
Aceite, arroba, 20,70.
Vino blanco, 6,30.
Idem tinto, 7,50.
Idem claro, 6,30.
Vinagre, 6,10.

Se presenta buena cosecha.
Buen tiempo primaveral.
Precios ,a la baja.
Quedan bastantes existencias de vino.

El mercado se ha celebrado como de ordinario con un día espléndido y bastante concurrencia de forasteros, ahora que a pesar del buen día las entradas de cereales en estos almacenes han sido muy reducidas en lo que afecta a trigos, mayormente ha habido mejor entrada de cereales de pienso aun cuando sus precios siguen bajando.

VILLADIEGO

Trigo álaga, 76.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 72.
Centeno, 60.
Cebada, 43.
Muelas, 58.
Yeros, 62.
Lentejas, 98.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 110.
Alubias, 196.
Salvado 1.ª 31.
Idem 2.ª, 28.
Idem 3.ª, 26.
Patatas, arroba 5.
Bueyes de labor, 3.400.
Noyillos de tres años, 2,500.
Añojos y añojas, 2.000.
Vacas cotrales, 2.300.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 640.
Ovejas, 180.
Carneros, 200,
Corderos, 84,

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

REVISTA DE MERCADOS

Cebadas.—Artículo en baja, Varias plazas cotizan la fanega: Valladolid, Santa María de Nieva, Dueñas y Castrojeriz, 38 reales; Soria, 57; Peñafiel, 39; Tordesillas y Alba de Tormes, 40; Cantalapiedra y Valoria, 37; Torquemada, 36; Fuentesaúco, 42; Lerma y Piedrahita, 44.

Albacete, 30 pesetas los 100 kilos; Avila, 32; Burgos, 32; Ciudad Real, 31; Zamora, 34,00; Zaragoza, de 37 a 38,50; Sevilla, 35; Valencia, 36,50; Barcelona, de 33 a 37,50.

Maíces.—En las plazas gallegas escasea este cereal y se espera qué sé autorice alguna importación para atender a las necesidades de la ganadería. Los precios fluctúan entre 38,50 y 40 pesetas los 100 kilos.

Valencia: maíz del país, a 4 pesetas barchilla; del Plata, 40 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, 42.

Sevilla: del país, 37 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: del Plata, disponible, de 38 a 38,50 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Sevilla: tarragonas, 50 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, 48; ídem moradas y chicas, 47.

Málaga: habas mazaganas, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: para pienso: extremeñas, 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos; italianas, 49 y 50; mallorquinas, 48 y 49; Túnez y Orán, 48,50 y 49; Mahón, para simiente, 75 a 78.

Alubias.—Varias plazas cotizan la fanega: Fuentesaúco, Alba de Tormes y Cigales, 240 reales; Valoria y Piedrahita, 220; Lerma, 284.

En el mercado de Valencia sigue siendo abundante la oferta, y como la demanda está retraída, los precios se perjudican, cotizándose: amonquili, de 100 a 103 pesetas los 100 kilos; francesas, de 102 a 103; Barco y Pinet de 103 a 105; flojas, a 94.

Barcelona: valencianas Pinet, de 106 a 110 pesetas los 100 kilos; monquilinas, 107; tranquillón, 105 a 108; mallorquinas, 110; castellanas corrientes, 128 a 130; ídem superiores, 138 a 140; cocorrosas Castilla, 93 a 94; ídem extranjeras, 89 a 90; perlas Galicia, 88 a 90.

SALÓN-POSTAL AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS
LIBROS DE TEXTO
para Institutos y colegios
de las principales casas editoras, como Calleja, Hernando, Dalmau, F. T. D., Bruño, Ruiz Romero, Magisterio Español etc., etc,
Papeles, cuadernos de escritura, de dibujo, de trabajos manuales, carteles, mapas y toda clase de material escolar.
«El Hogar y la Moda», «La Mujer en su Casa», «Labores», «El Consultor de los Bordados», «El Artisant».
Precios especiales. Descuentos a los señores maestros.
Se facilitan facturas o comprobantes.

Emplead el Nitrato de Cal I. G.
Excelente abono nitrogenado de cobertera para todos los cereales
Desengañáos, es el fertilizante del día
Contiene 15|16 por 100 de nitrógeno, con 28 por 100 de cal en estado asimilable, de efectos rapidísimos.
Distribúyese en días secos y de calma. No precisa lluvias para su asimilación.
Para informes gratuítos:
Consultorio Agronómico de UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A.
Calle de Santiago, 29 y 31.—VALLADOLID.
Representante en Burgos:
Angel Martínez Linage.--Cid, 27
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS.

INTERESES DEL LABRADOR

AGRICULTURA

LA ALFALFA

II

Creación de alfalfar.—Cerciorados de que el terreno tiene suficiente espésor para las raíces de la alfalfa y cantidad adecuada de cal, la instalación de un alfalfar exige una labor preparatoria de buena profundida, un desfonde, una cava, en cuyo coste no debe escatimarse puesto que no se debe olvidar que este cultivo ha de permanecer varios años quedar superficialmente.

Tal labor preparatoria se aprovechará para enterrar el estiércol y abonos fosfatados y potásicos que no han de quedar superficialmente.

Las épocas de dar esta labor son el otoño para las siembras de primavera y la primavera para las siembras de otoño. En tierras recientemente desfondadas bastará una labor de 20 a 25 centímetros de penetración.

En las tierras ácidas deberá encalarse previamente, y convendrá el empleo de arados topos que no entierren en la capa superficial del suelo.

Después de practicada la labor profunda y cubiertos los abonos, se cuidará de mantener limpio de malas hierbas el terreno, sin costras de las que suelen formar las lluvias, y, poco antes de la sementera, se repartirá el abono nitrogenado y el resto del estiércol, que se cubrirán ligeramente, desterronado y nivelando con cuidado al hacer los tablares de riego.

Por último, si hace falta dar tempero, se regará uniformemente y a los pocos días podrá sembrarse.

Semillas. — Sonn pequeñas de forma arriñonada y de color más ó menos verdoso según su estado de madurez.

La que presenta color rojizo es vieja ó ha sido desecada artificialmente; la que no tiene brillo natural también es vieja; la de color blanquecino no ha llegado a la suficiente madurez. Todas ellas deben desecharse inexorablemente; aun así, conviene saber que los comerciantes de mala fe, las presentan con brillo obtenido agitándolas dentro de un saco impregnado de aceite; este fraude se reconoce fácilmente frotando con un papel una pequeña cantidad de semilla.

Una buena semilla de alfalfa ha de tener menos del 2 por 100 de impurezas y su poder germinativo debe exceder del 90 por 100. Pero además, «es de capital importancia que la semilla no contenga granos de cuscuta», planta parásita que ataca intensamente a este cultivo.

Jamas debe adquirirse semilla de alfalfa que no haya sido descuscutada debidamente, exigiendo garantía; pues, sembrar el propio cultivador esta parásita, es destruir por sí mismo el alfalfar.

A quienes produzcan simiente les conviene saber que mejor que la última cosechada, es la de la campaña anterior. Nunca debe utilizarse simiente de más de tres años.

La sementera.— Las siembras de otoño han de adelantarse todo lo posible para que los frios encuentren las plantitas bien enraizadas, lo que puede obligar a sembrar en Agosto inclusive. Por eso se suele preferir especialmente en climas lluviosos y en los frios (como sucede en la mayor parte de nuestra cuenca), las siembras de primavera, que se practican cuando la temperatura media pasa de los 8 ó 9 grados, es decir, cuando florece el cerezo, como muy acertadamente aconseja el señor Cascón.

Se sembrará con buen tempero; pues, aun cuando puede sembrarse en seco, el riego que ha de darse inmediatamente arrastrará las semillas que nacerán desigualmente, y en los terrenos fuertes formará costra que dificulte el nacimiento.

Con semilla buena, bien limpia y bien seleccionada en terrenos adecuados pueden bastar de 18 a 25 kilogramos de simiente por hectárea; pero, en la generalidad de los casos, debe repartirse más de los 25 kilogramos

El reparto de la semilla se hace a voleo, mezclándola previamente con arena, que facilita una distribución más uniforme cuando se siembra a brazo Con la misma finalidad no debe sembrarse en días de viento.

En general, no debe mezclarse ninguna otra semilla de alfalfa; pero, en algunas sementeras de primavera puede resultar agregarle avena ó cebada, cuya proporción será reducida, pues sólo se pretende proteger ligeramente las primeras fases de la vegetación de la alfalfa, siendo secundario el aprovechamiento del forraje producido por el cereal.

La semilla se cubrirá con un ligero gradeo que no la entierre más de 4 centímetros; un par de centímetros es suficiente.

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

GEMELOS DE TEATRO :-: CRISTALES PUNKTAL ZEISS
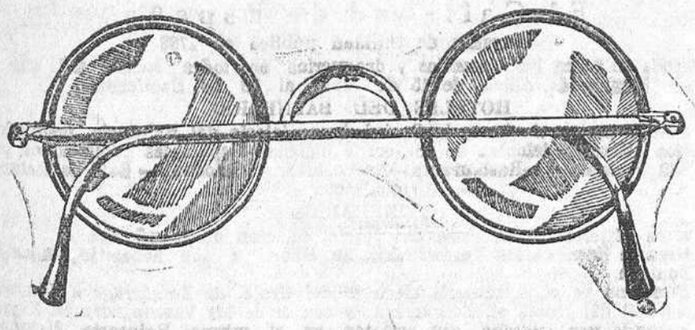
Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

Representante en Burgos: Luis Labín.

Fábrica de materiales de construcción
LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a panderete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilógramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la comprensión de 600 kilógramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica,
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADOcon gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.--Burgos
Solicítense presupuestos y precios.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y
Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

EL BLANCO SUAVE
contra GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERIA
Jabón — Polvos — Cremas
Agua de Colonia — Lociones
Ron Quina — Dentífricos —
Brillantinas — Tinturas para el cabello — Bandolina &
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 TELEFONO 420 BURGOS.

La Solana de la Plata
Venta de hortalizas
Plantas y semillas de flores clasificadas

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca
STOEWER (alemana)

Ninguna imitación es calidad ni su precio.
¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.
No necesito ni tengo agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la
CASA MUNGUIA
Precio: 500 pesetas

Polluelos de un día
Pollitas de ocho semanas
Pídalos a la
Granja Avícola ITURRALDE
Solamente raza Leghorn
ARANDA DE DUERO

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura
Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil
Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCELULOSA, WILCOLAC Y DUCO.
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche ,solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.
Progreso, 16. Teléfono, 481.

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Vía Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 72.

Inapetencia hoy
significa
Anemia mañana
No se abandone Vd. y tome Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Produce apetito y reconstituye.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD.
GARANTIZADAS POR
SU FINO COLORIDO
Y LARGA DURACION
Gran surtido en holandas y retortas
: : de hilo, a precios de fábrica : :
DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44.--BURGOS.

¡¡¡No molestarse!!!
Ford
como ningún otro automóvil universal, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

DESTINOS PUBLICOS

Convocatoria Abril. Informes gratis y formalización de documentos en Vitoria, 4, 1,°, BURGOS, OFICINA DE COPIA DE DOCUMENTOS.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 17 de Abril, vapor **AUGUSTUS**

Para Centroamérica

Día 8 de Abril, vapor **COLOMBO**

Para Sudamérica

Día 27 de Abril vapor, **GIULIO CESARE**

TRAVESIA: 12 1|2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.° Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.° Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Madrid.

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.--Aceros.--Carbones.--Ferretería.--Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite.

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de panadería.

Pídanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Rezola, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

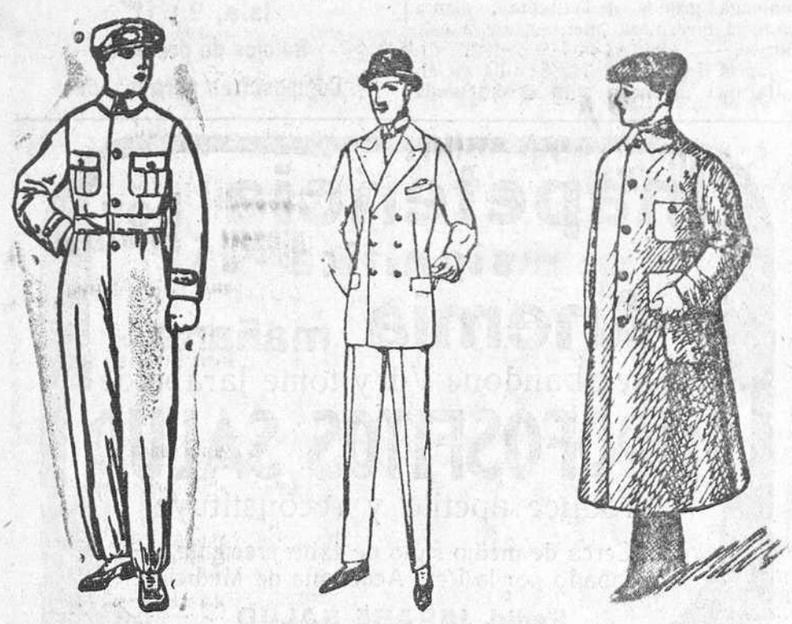

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. — Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. — Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pellizas • Trajes de paño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Gran fábrica

DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios . Copiadores . Actas Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS

Precios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentadlo y os convenceréis.

De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1. Burgos.

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

desaparecerán totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.* Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. *Farmacia Puerto*, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bailly-Baillière» (22 × 15 cms.)

Dos días en plana.	Un día en plana.
Cartón: 2,50 ptas. con secante, 4.	Cartón: 4 ptas. con secante, 5.
Tela: 3,50 ptas. con secante, 5.	Tela: 5 ptas. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Baillière» (23 × 15 cms.)

Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Baillière» (22 × 15 cms.)

Encartonada, 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Baillière» (15 × 10 cms.)

Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORÁNDUM «Bailly-Baillière»

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.

Escribid: N. E. A. Apartado 10.073. MADRID.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
Vapor ORDUÑA, 11 de Abril.
Vapor OROPESA, 20 de Abril.
Vapor ORBITA, 4 de Mayo.

PARA HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor OROYA, 16 de Febrero.
Vapor ORCOMA, 2 de Marzo.
Vapor ORITA, 16 de Marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA PPtas 555,25 (con impuestos).
Para BUENOS AIRES, pesetas 613,50. En camarote 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Editorial Castro S. A.

acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica

"El rey de los bandidos"

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

"El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Maderas de pino

similar a la de Soria, para construcción y embalaje, escuadras corrientes y esquina viva, en la longitud que se desee. Preparación esmerada. Tarima, carpintería y embalajes.

GRANDES EXISTENCIAS

Estanislao Medrano Gil.-Palacios de la Sierra (Burgos)

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata)

	Saco de 100 kilos — Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'80
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50
Granza de antracitas para cocinas	3'80
Cok metalúrgico especial	4'80
Ovoides de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herraj sin tufo para braseros	0'00

NOTA Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para encargos, calle de San Lorenzo, 36, salamanca. Teléfono 608

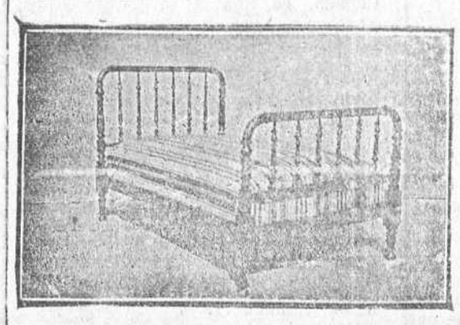

Camas con sommier 38 pesetas

Ventas a plazos y al contado

Toda clase de muebles.

Fabricación y precios sin competencia posible.

Presupuestos gratis.

Casa GARAYO, Dato 36. VITORIA

ALFOMBRISTA INGLESA

¿Desea usted economizar dinero y adquirir artículos de buena calidad en Limpiabarros coco. Hules de todas clases. Cepillos y escobas para suelos, Plumeros. Alfombras novedad todos los tamaños. Bolsas para la compra, Linoleum y esteras pasillo y habitación (colocación gratis)?

Visite usted «La Alfombrista Inglesa» y quedará satisfecho de sus compras.

Calle de la Moneda, núm. 24 (frente al Coliseo Castilla)

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

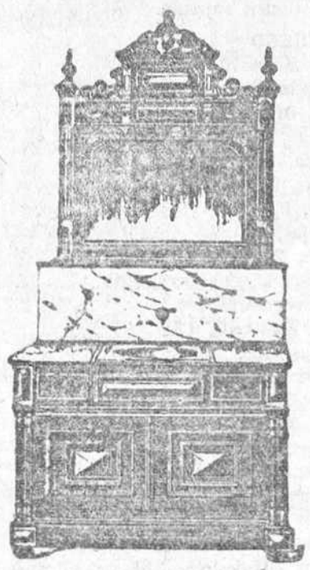

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

En venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc., etc,

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA- BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS 68

EL DIABLO EN PALACIO

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHL BAJO (Madrid).

Debió quedar satisfecho el interpelante, pues retirándose de la ventana, bajó y abrió la puerta.

—Bien venidos—dijo a los caminantes.

—¿Ha llegado alguna carta para mí?—fué lo primero que preguntó el paje.

—Sí—le contestó el huésped.

—¿Tenéis cena que darnos?—dijo a su vez el capitán.

—Abundante.

—Bien, maese Guillermo, pues llevad a la cuadra nuestros caballos, dadles un buen pienso, luego a nosotros de comer, y...,

—Primero la carta—interrumpió el paje.

—¿Y «Satanás» y «Traidor»?

—Vos los llevaréis a su departamento—dijo Luis—. Y vos, Guillermo, seguidme.

El llamado Guillermo puso en manos del capitán una linterna con que había bajado, y precedido del paje, subió casi a oscuras ,una estrecha escalera.

Pero León condujo los caballos a la cuadra, llamándolos dichosos porque iban a satisfacer el hambre .

Luis y Guillermo entraron en una habitación escasamente alumbrada por una vela de cera, y solamente amueblada con cinco taburetes de pino, una mesa de nogal con barrotes de hierro cruzados que subían desde las palas al tablero, y una cama, si no de lujo, cómoda y limpia.

Sentóse el paje, echó atrás su famosa capa, y dejando sobre la mesa su sombrero, dijo:

—Dadme la carta.

Guillermo, sacó de debajo del pecho de su coleto un papel sucio y arrugado, y se lo entregó al mancebo.

Rompió éste el lacre precipitadamente, animáronse sus negros ojos, y acercándose a la luz, leyó con ansiedad lo siguiente:

«Voy a salir ahora mismo del convento. Me persiguen y estoy en peligro.

»No sé adónde iré; pero mi paradero lo sabrá doña María de Mendoza.

»Ni un sólo instante puedo perder. Adios».

El paje dió un grito: palideció su semblante y la carta se escapó de sus manos.

—¡Dios mío!—exclamó con acento a la par doloroso y desesperado.

Y apoyando los codos en la mesa escondió el rostro entre sus manos y quedó silencioso e inmóvil.

La sorpresa que ésto causó al huésped, fué tal, que no se atrevió a decir una palabra y aún salió con lentos pasos del aposento para ir en busca de Pero León.

El mancebo sufría horriblemente, y bien lo manifestaba en lo agitado de su respiración y en las nerviosas sacudidas que de vez en cuando le hacían estremecer.

No tardaron en llegar el señor Pero León y Guillermo, ambos silenciosos y tristes; pero los pocos instantes que habían transcurrido, había sido el más duro tormento para el doncel.

—¿Qué sucede?—preguntó el capitán.

El mancebo levantó la cabeza, apretó los puños con rabia ,y contestó:

—Ved lo que dice doña Blanca.

Leyó Pero León, aunque con alguna dificultad, la en extremo lacónica epístola, y arrojándola sobre la mesa, asió a Luis por un brazo, y le dijo:

—¿En qué pensáis?... ¡Voto a cuarenta infiernos juntos!... ¡Viva España, vive Dios, y ya veremos quién vence a quién!

—¡A España!—murmuró Luis con amargura.

—¿No habíais determinado que marchásemos cuando ningún peligro corría doña Blanca? Pues bien, ahora con doble razón no debemos perder un instante.

—¿Y el marqués?

—Allá lo encontraremos, y si no, antes que todo es ella, ¡voto a Satanás!

Levantóse el paje, y con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho, dió algunos paseos por la habitación.

—El marqués—dijo—, irá al convento y no la encontrará.

—Y entonces...

—Nada puede hacer, porque doña Blanca, perseguida por nuestros enemigos, se ocultará de todo el mundo. Además, no pensáis cuán terrible será el golpe que recibirá ella con la noticia de que el marqués no ha muerto, que la busca y que no puede encontrarla. Debo perder algunas horas a trueque de averiguar el paradero en España del marqués.

—Pero la princesa, que como nos dijo doña Blanca, ha vuelto a la gracia del rey, éste y su primer ministro Antonio Pérez no aguardarán a que vayamos para continuar la lucha.

—Ciertamente.

Luis apretó los puños con rabia, rechinó los dientes y sus ojos brillaron como dos luces.

—¡Oh, esto es horrible!—exclamó—Perder dos o tres horas, será tal vez perderla; ponernos en camino inmediatamente sin averiguar nada, es exponernos a que no encuentre, quizás en algunos años, el marqués a doña Blanca; y decirle que vive él, pero que no puede verlo, será lo mismo que introducir con la punta de una daga la alegría en su corazón. Esto es horrible, capitán. No recuerdo haberme visto en situación tan apurada... ¡Oh!..

Y el desdichado mancebo volvió a medir con precipitados pasos la habitación.

Hubo algunos instantes de profundo silencio, durante los cuales, nuestros amigos dieron tortura a su magín para encontrar un medio de resolver la cuestión; pero como era imposible hallar ninguno para irse y quedarse al mismo tiempo, cavilaron en vano y concluyeron por dirigirse a la vez esta pregunta:

—¿Qué hacemos?

Y se miraron fijamente, esperando ambos la contestación.

—¡Voto a las uñas de Satanás!—exclamó el señor Pero León.

—¡Idos, y yo me quedaré!—dijo el paje—. ¡Idos... no, yo me iré, y vos!... Tampoco puede ser... ¡Por quien soy, que me parece que he perdido el seso!

—Esto sí que no puede componerse a cuchilladas.

—Ni con astucias.

—Decidíos de una vez.

—Es preciso jugar el todo por el todo—repuso el mancebo resueltamente.

—¿Qué haremos pues?

—Ire a ver a don Juan de Austria.

—¡A don Juan de Austria!—exclamaron a un mismo tiempo el capitán y el huésped.

—Sí—dijo el paje—, cuya contraída frente daba señales de que su imaginación trabajaba mucho.

—Habéis dicho bien, vuestra razón se ha trastornado.

—Estoy resuelto, y lo haré: llamadme loco.

—¿Es decir, que nos pondremos en marcha?...

—Después del amanecer.

—Me parece—dijo el capitán—que será oportuno que reposéis, y luego, más tranquilamente...